

# CAMPESINADO TÓPICO, CAMPESINO REAL. MUNDO RURAL Y FAMILIA CAMPESINA EN EL PAÍS VASCO EN VÍSPERAS DE LA INDUSTRIALIZACIÓN

---

Manuel González Portilla  
José Urrutikoetxea Lizarraga<sup>1</sup>

Universidad del País Vasco / Euskal Herriko Unibertsitatea

## Introducción

En nuestro trabajo *Vivir en familia...*<sup>2</sup> tuvimos la oportunidad de ofrecer una primera visión de conjunto del complejo panorama que ofrecía la realidad familiar del País Vasco (sus distintos modelos familiares) en vísperas de la industrialización, concretamente en el período de entre 1857 y 1877. En el trabajo que presentamos ahora tratamos de centrar monográficamente el análisis en la cara campesina del país en ese mismo momento, cuando una parte de él se asoma a las puertas de la modernización urbano-industrial. Habrá quien pueda pensar que es volver sobre contenidos sobradamente conocidos; no en vano, ese perfil campesino es el más difundido y el que más bibliografía ha generado en el ámbito de la cultura vasca, tanto desde el punto de vista etnográfico, como del artístico, literario, lingüístico, musical o jurídico-familiar. En este sentido, resultaría lógico pensar en esa vertiente campesina como en la más y mejor conocida de entre las que componen la realidad socio-histórica vasca. Y no sólo la más conocida, sino la que más de uno ha venido reivindicando

---

<sup>1</sup> Grupo de Demografía Histórica de Leioa. Departamento de Historia Contemporánea. Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación. UPV/EHU. Campus de Leioa (Bizkaia). Correo electrónico: direxperiencia@lg.ehu.es

<sup>2</sup> González Portilla, M.; Urrutikoetxea Lizarraga, J.; Zarraga Sangroniz, K.: *Vivir en familia, organizar la sociedad. Familia y modelos familiares: las provincias vascas a las puertas de la modernización (1860)*, Bilbao, UPV/EHU, 2003.

como «clave llena de verdad y poesía de la patria»; la que custodia, en definitiva, «cuanto la sociedad vasca ostenta de original y de bello y de vigoroso» («Kiskitza»)<sup>3</sup>.

En efecto, el mundo campesino vasco ha merecido una atención prolija por parte de eruditos de muy diversos ámbitos de nuestra cultura. Pero, en una parte muy importante de los casos, el tema ha sido abordado, más como si se tratara de un universal relacionado con características étnicas atemporales, que como lo que realmente es: una realidad histórica<sup>4</sup>. Partiendo de semejante premisa, este trabajo trata de ahondar de algún modo en la comprensión de esa realidad tratando de situarla en la real diversidad de espacios que ofrece esa reducida y, en apariencia, simple geografía del País Vasco, y en el momento especialmente significativo en el que la contemporaneidad comienza a disputar su primacía a los modos más tradicionales.

La amplitud de las fuentes utilizadas (censos y padrones) y la metodología seguida en su análisis nos han permitido disponer de un amplio fondo documental. Gracias a él podemos atender a una amplia gama de variables, tanto colectivas como individuales: municipio, calle, barrio o caserío de referencia; sexo, edad, estado civil, origen, profesión y nivel de alfabetización de los individuos; su parentesco con relación al cabeza de familia, estructura del hogar, etc. Los individuos informatizados ascienden a 111.924 y corresponden a una muestra de 34 municipios. En los que cuentan con menos de 3.000 habitantes se han informatizado todos los individuos registrados en el padrón. En los que superan ese número, el análisis se ha realizado a través de muestras cuyo nivel de fiabilidad se sitúa en el 99%, con un margen de error de +/- 2%. Se trata, sin duda, de una muestra suficientemente amplia y representativa, que permite afrontar con garantías el doble reto que nos proponemos: el de intentar diseñar una geografía de la realidad campesina del país y de sus estructuras familiares dominantes y el de ahondar en el análisis interno

---

<sup>3</sup> Aranzadi, E («Kiskitza»): *La Casa Solar Vasca. Casa y tierras del apellido*. Zarauz, Ed. Auñamendi, 1932.

<sup>4</sup> Satisface, en este sentido, encontrarse en la producción historiográfica vasca con algunos trabajos recientes que reivindican la realidad de esta pluralidad de modelos domésticos y familiares, y que lo hacen en ámbitos de difusión cultural hasta ahora cerrados en su mayoría a este atractivo reto de complejidad. Véanse, a modo de ejemplo, Santana, A.; Larrañaga, J. A.; Loinaz, J. L. y Zulueta, A.: *Euskal Herriko baserriaren arkitektura. Historia eta tipologia / La arquitectura del caserío del Euskal Herria. Historia y tipología*, Vitoria-Gasteiz, Eusko Jaurlaritzak/ Gobierno Vasco, 2001, o Thurin R.; Labat, C. y Borda, I.: *Euskal Herriko Etxeak, Maison du Pays Basque, Casas del País Vasco* de Ciboure/Ziburu, Hats Berri, 2003.

de las características de cada una de las realidades campesinas significativas detectadas<sup>5</sup>.

Por lo que respecta a la localización de los protagonistas campesinos, objeto expreso de este trabajo, se ha llevado a cabo atendiendo al indicador «labradores» que define la profesión la actividad de los cabezas. Además del cabeza de familia y su cónyuge, hijos, parientes corresidentes y criados se convertirán en elementos centrales del análisis diferencial que tratamos de llevar a cabo. El resto de los miembros de la sociedad de la época (artesanos, jornaleros/obreros industriales, profesiones liberales, servicios o elites urbanas) queda por fuerza fuera de nuestro horizonte de análisis.

La estructura del trabajo va a girar en torno a cuatro apartados. El primero trata de perfilar las características básicas de cada uno de los contextos espaciales en los que arraigan las distintas concreciones campesinas que tratamos de analizar y comparar; y lo hace desde una perspectiva estática virtualmente situada en los momentos finales del Antiguo Régimen. El segundo, complementario del anterior, se detiene a precisar esa primera visión con otra de carácter dinámico ocupada en explicar brevemente el proceso de ruralización que experimenta la mayor parte de la sociedad vasca en la etapa inmediatamente posterior: entre 1821 y 1877. El tercero se sitúa ya en las mismas puertas del proceso industrializador vasco (1860-1877) y atiende, como es lógico, al análisis pormenorizado de los distintos modos en que se manifiestan las estructuras familiares campesinas que se despliegan a lo largo y ancho de nuestra geografía: distribución de los distintos subgrupos que componen la unidad familiar, relación interna que guardan entre sí, distintos protagonismos y roles, condicionantes de todo tipo a los que tratan de dar respuesta, estrategias que ponen en marcha, pautas y valores que rigen su funcionamiento, etc. El cuarto realiza un breve repaso en torno al valor de las hipótesis interpretativas que se han venido manejando a la hora de intentar explicar la complejidad del panorama familiar vasco. Su aplicación a la realidad familiar campesina da pie, finalmente, al apartado conclusivo con que se cierra el trabajo.

---

<sup>5</sup> El análisis del censo de 1860 nos permitió deducir el tamaño medio del hogar por municipio y contrastarlo con el obtenido de los padrones analizados. Hay que señalar que la adecuación entre los índices/cocientes (tamaño medio) extraídos de ambas fuentes es casi total o presenta, cuando así ocurre, muy leves desviaciones que no alteran en absoluto la validez del marco-modelo de estructuras familiares que ofrecemos. Se puede consultar una crítica de ambas fuentes y de los resultados en González Portilla, M.; Urrutikoetxea, J.; Zarraga, K.: *Vivir en familia...*, *op. cit.*, pp. 99-110.

## PARTE I

Espacios, recursos, hábitat, marcos hereditarios y pautas culturales.  
Una visión estática de finales del Antiguo Régimen**I.1. La montaña vasca, un primer referente de complejidad campesina:  
agricultura y bosque**

En un comienzo, el análisis de los padrones de entre 1857 y 1877 correspondientes a los municipios seleccionados y el de los censos respectivos de 1860 nos permitió, desde el cálculo del tamaño medio del hogar de todos y cada uno de los municipios, establecer un primer borrador general de la geografía familiar del País Vasco y de sus culturas familiares dominantes (nuclear y compleja o troncal) en torno a 1860<sup>6</sup>. Posteriormente, los padrones de los municipios seleccionados hicieron posible dar un paso más, catalogar la tipología de todas y cada una de las estructuras familiares<sup>7</sup> y ponerla, inmediatamente, en relación con las actividades económicas dominantes en cada una de las áreas estudiadas. Ahora bien; esta primera comarcalización se refería al conjunto íntegro de la sociedad vasca del período, fuera o no campesina, con lo que estos resultados ocultaban todavía en su media estadística la cara diferenciada del protagonista campesino. Claro que, si tenemos en cuenta que por esas fechas nos encontramos todavía en el seno de una sociedad eminentemente preindustrial, es forzoso reconocer el elevado peso que el mundo campesino tiene en el conjunto de esa realidad, presencia dominante que, con las debidas cautelas, entendemos queda reflejada en el *Mapa 1*.

También es cierto, sin embargo, que nuestra actual propuesta no se limita a este primer reconocimiento genérico y provisional, sino que trata de ahondar en el estudio de los matices internos de esa realidad campesina. Para ello seguiremos un método de aproximación que arranque, como punto de partida, del examen de un marco geo-económico y familiar campesino muy concreto y significativo: el mundo campesino que arraiga en las tierras de la «alta montaña»<sup>8</sup> que cruza el país de este a oeste y que lo ordena en dos

---

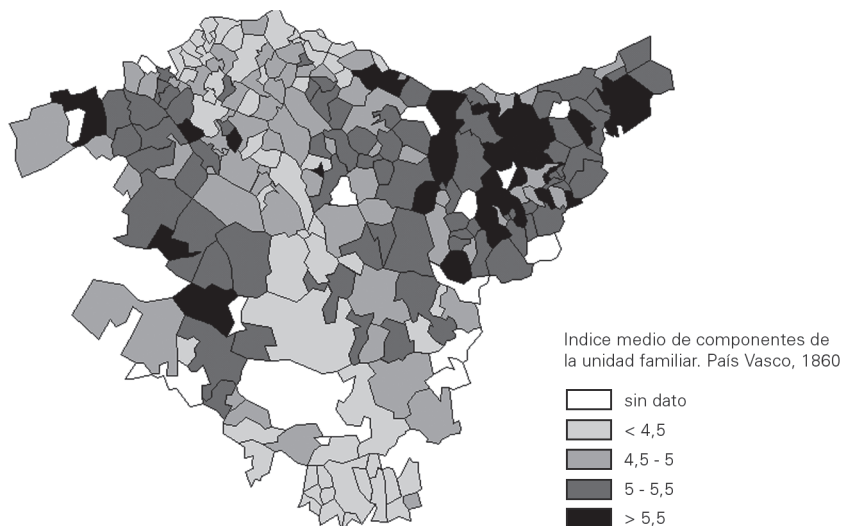
<sup>6</sup> *Ibídem*, págs. 147-175.

<sup>7</sup> En la catalogación de las estructuras familiares se han seguido las pautas tipológicas de P. Laslett y el Cambridge Group.

<sup>8</sup> La expresión «alta montaña» tiene un simple valor relativo. Es «alta» en referencia a las tierras más «bajas» que la rodean. No lo es tanto en términos absolutos, ya que prácticamente ninguna de las comarcas insertas en este eje supera los 700 metros de altitud. De todos modos, este sistema «relativo» de denominación tiene sus raíces en la cultura tradicional del país. Tanto Gipuzkoa como Bizkaia cuentan con sus respectivos *Goierrri* (o tierra «Alta») y,

**Mapa 1**

Geografía de los índices medios de componentes por unidad familiar  
en el País Vasco (1860)



*Fuente:* Elaboración propia a partir de los censos municipales

grandes franjas paralelas: la atlántica y la mediterránea. Este primer análisis nos servirá, posteriormente, como referencia obligada que nos permita hacer inteligibles las distintas concreciones campesinas del resto del país.

Si tomamos como referente central de nuestro ensayo a esa «alta montaña» vasca compuesta por los macizos de Aralar, Hernio, Urbia, Duranguesado, Gorbea, Sierra Salvada y montes de las Encartaciones, con sus valles respectivos, y situamos en este ámbito el inicio del debate sobre la configuración de las estructuras familiares campesinas dominantes en el País Vasco, lo hacemos por una serie de razones. Unas son de orden conceptual y simbólico; otras nacen de la propia constatación de los hechos. Durante mucho tiempo, ésta ha sido precisamente la geografía en la que estudiosos e ideólogos de diverso tipo interesados en el

---

en el caso guipuzcoano, al *Goierra* le da réplica su correspondiente *Beterri* (o tierra «Baja»). La diferencia de altitud entre uno y otro no supera, sin embargo, los 300 ó 400 metros; y esto en los casos más extremos.

mundo campesino vasco y en sus estructuras familiares han venido situando la cuna de una cultura, la «troncal», que, entendida como cultura casi exclusiva, terminó inadecuadamente por extenderse al conjunto del país o, cuando menos, a sus territorios costeros. El símbolo, convertido con frecuencia en tópico, se imponía a la constatación empírica<sup>9</sup>.

En nuestro *Vivir en familia...* tuvimos la oportunidad de poner de manifiesto lo inadecuado de semejante simplificación conceptual, inadecuación que, como veremos, se pone ya de manifiesto en su confrontación con los comportamientos que se observan en el seno mismo de este contexto de «alta montaña». Desde este mismo eje axial montañoso de la cultura campesina vasca el campesino real trata de hacerse sitio entre la imagen difusa del campesino tópico, y la pluralidad de los modelos familiares entre las grietas del generalizado reduccionismo troncal.

### 1.1.1. *La montaña oriental o «Mundo del Hernio»: la montaña más campesina*

La realidad histórica de estas comarcas de «alta montaña» permite diferenciar distintas líneas de evolución económica, social y familiar en función de la explotación que cada área ha realizado de sus recursos naturales a lo largo del tiempo. En su parte oriental constatamos un intenso proceso de agrarización del monte que se refuerza fundamentalmente a partir del siglo XVII tras el inicio de la decadencia del modelo urbano industrial y comercial del XVI. Este proceso se manifiesta con rotundidad en el «Mundo del Hernio»<sup>10</sup>. Sus campesinos se ven forzados a roturar el monte hasta sus zonas más elevadas haciendo de este modo de la agricultura la base fundamental de su economía. El campesino se entiende a sí mismo básicamente como agricultor. Primero agrupado en barriadas, progresivamente más disperso y situado a mayor altura, el caserío se apropia

---

<sup>9</sup> Es frecuente en parte importante de la literatura vasca del último siglo y medio la defensa del modelo campesino de montaña como el modelo vasco por excelencia. Un simple ejemplo; A. Campión se referirá a sus habitantes calificándolos como «vascos en tono mayor», en contraposición a otros vascos «en tono menor», los de la llanura. Esa llanura que Garraiz, el carbonero del relato de Pío Baroja, «desconoce, pero que odia».

<sup>10</sup> Con la denominación de «Mundo del Hernio» tratamos, en su momento, de identificar y situar la existencia de un modelo de comportamiento económico, familiar y cultural (el de la hegemonía de los hábitos campesinos troncales) vigente en parte importante del País Vasco, pero cuyo epicentro parecía situarse precisamente en el entorno de este macizo montañoso guipuzcoano. (González Portilla, M.; Urrutikoetxea, J.; Zarraga, K., *Vivir en familia...*, op. cit., : 179-382 y, particularmente, 210-291.

del monte y termina por convertirse en el modo de hábitat característico de la zona. El *baserri*, caserío lejano al pueblo y próximo al bosque, y luego la *borda* o la *korta*, van imponiendo su supremacía al *echalde* y al *echondo*, caseríos situados en las inmediaciones de los «pueblos» o núcleos agrícolas agrupados o integrados en su misma trama<sup>11</sup>.

Esta constatación de la ocupación exhaustiva de los espacios, hasta de los más encaramados, es la que lleva a no pocos autores de los siglos XVIII y XIX a celebrar como virtuosa laboriosidad lo que nace de la necesidad por hacerse con nuevo suelo agrícola cuya puesta en producción venga a paliar parcialmente el déficit de una economía «urbana» en dificultades. Destacan, de este modo, una doble circunstancia: la densidad del hábitat y la colonización de las tierras altas y de las superficies más empinadas. A lo largo de estos dos siglos se generaliza entre los autores el recurso a la expresión larramendiana que define a Gipuzkoa como «pueblo continuado»<sup>12</sup>. Y si ésta de la densa ocupación de los espacios no fuera, ya por sí misma, una referencia suficientemente expresiva, algunos de esos autores no dudan en dramatizar el alcance de su asombro ante las dificultades en que parecen desenvolverse los campesinos en esta labor colonizadora del bosque: «nada de esta (tierra) se desperdicia, porque no sólo se cultivan los valles y la llanuras, sino también las cuevas más preeminentes y casi perpendiculares (...), siendo necesario a veces que el labrador se ate para verificar el cultivo sin riesgo de precipitarse en el abismo»<sup>13</sup>.

Como veremos más adelante, esta agrarización en altura, esta presión demográfica creciente sobre suelos cada vez más marginales, tendrá su reflejo en el ámbito de lo familiar: reforzamiento de las estructuras complejas (básicamente las extensas) y consolidación paralela de las pau-

---

<sup>11</sup> Esta precisión terminológica, actualmente en desuso (hoy todos son *baserri*), era de curso habitual en la Gipuzkoa anterior al siglo XVIII. En su *Corografía de Guipúzcoa* redactada a mediados de ese siglo Manuel de Larramendi reprocha el «uso promiscuo» que de estos nombres hacen los guipuzcoanos de su época «llamando echalde al baserri y llamando baserri al echalde» (Larramendi, M.: *Corografía de Guipúzcoa*, edición de J. I. Tellechea Idígoras, San Sebastián, Sociedad Guipuzcoana de Ediciones y Publicaciones, 1969: 81). De todos modos, todavía en la actualidad determinados dialectos del euskera mantienen la denominación de «bordari» («borda»-«ari»), al referirse al campesino que habita una vivienda campesina dispersa perdida en el monte («borda»). Véanse las consideraciones que dedica al respecto J. Caro Baroja en *Los Vascos*, Madrid, Ediciones Istmo, 1973: 131.

<sup>12</sup> Larramendi, M., *Op. Cit.*, pág. 23. Un siglo más tarde, el catalán J. Mañé y Flaquer repetirá letra por letra la exitosa expresión del jesuita andoaindarra: *Viaje por Guipúzcoa al final de su etapa foral, 1876* (reedición de la parte del tomo II de *El Oasis. Viaje al país de los Fueros*, Bilbao, 1969: 30).

<sup>13</sup> *Ibidem*: 30-34.

tas hereditarias y culturales de raíz troncal características del área: supremacía de los valores corporativos vinculados a la «Casa» y presencia «dominante» del *etxeko-jain* («señor de la Casa»). Nos hallamos — conviene no olvidarlo — ante el proceso de reforzamiento de una economía agraria familiar que, dentro de la tradición histórica que caracteriza a la comarca, trata de optimizar los recursos humanos de que dispone adecuándolos a sus necesidades según momentos, ritmos y situaciones. De este modo y según las urgencias de cada momento, tratará de combinar estrategias distintas y complementarias, adecuándolas a los momentos y fases por los que atraviese el ciclo vital familiar, siempre desde la consideración de los roles específicos que corresponden a los distintos «colectivos» y miembros de la unidad familiar. Nos referimos a una combinación de estrategias que oscila desde el recurso intensivo a la mano de obra familiar en la explotación agraria (momentos álgidos del ciclo familiar o del ciclo agrícola) hasta la planificación medida de la «expulsión», temporal o definitiva, de la «Casa» de parte importante de sus «segundones» (momentos bajos del ciclo familiar o/y del año agrícola)<sup>14</sup>. Es reiterada en las fuentes de la época la referencia a esos jóvenes que abandonan temporal o definitivamente su pueblo de origen y se trasladan fuera a ofrecer allá su fuerza de trabajo.

En 1805, Vargas Ponze se hace eco de esta necesidad por adecuar la mano de obra disponible a las estrecheces estructurales o coyunturales del mercado matrimonial y de trabajo: «La agricultura ha llegado á su maximum, no puede emplear más brazos (...). De ahí que hay mas de 100 mozos honrados y con palabra contraída y mayores de 25 años que no se casan por falta de hogar. Y de ahí que tantos emigran»<sup>15</sup>. Su actividad y destino concreto varían. Unos marchan como segadores, canteros o leñadores: «Los labradores solteros emigran en la estación del Verano á (...) segar á diferentes provincias»<sup>16</sup>. Otros muchos — es lo que ocurre con los habitantes de Aia, en pleno «Mundo del Hernio» — «se aplican á la carpintería, á hacer carbón, y á trabajar en las ferrerías (...), y pasan á este fin al Señorío de Vizcaya y montañas de Santander». El informe de Elgoibar nos ayuda a confirmar la actividad y la geografía de destino de estos emigrantes: «Los mozos van á carbonear desde Enero à Ne (Noviembre), à

<sup>14</sup> González Portilla, M. y Urrutikoetxea, J.: «Parientes corresidentes y familia troncal campesina. Ciclo de vida, estrategias familiares y mercado laboral. (El País Vasco a mediados del siglo XIX)», Familia y poderes en el *VII Congreso Asociación de Demografía Histórica. ADEH*, 2004 (En prensa).

<sup>15</sup> Vargas Ponze, J.: *Estados de vitalidad y mortalidad de Guipúzcoa en el siglo XVIII*, Madrid, Real Academia de la Historia, 1805, fols. 125 rtº y vº.

<sup>16</sup> A.R.A.H., Madrid, *Colección Vargas Ponze*, vol. 24 (9/4197).



Vizcaya, Alava y montañas de Santander»<sup>17</sup>. «Ferrear y carbonear» son, con diferencia, las actividades más habituales; y Álava y Bizkaia sus destinos más frecuentes<sup>18</sup>. Las mujeres se ven también afectadas por esta urgencia reguladora. El servicio doméstico es, sin duda, su destino más frecuente<sup>19</sup>.

Las razones de la salida nos resultan conocidas: «por no haber cabido en las (montañas) de su distrito»<sup>20</sup>; extremo que ratifican informantes de multitud de poblaciones, tanto del interior del territorio guipuzcoano como de la costa. Los resultados económicos de estas estrategias de «expulsión» parecen responder a las expectativas. El informante de Mutriku no puede ser más rotundo, ni en lo positivo de su valoración ni a la hora de señalar a «las casas» como beneficiarias últimas de las estrategias: «estas emigraciones no son perjudiciales, antes bien convenientes (...), ocupándose los que emigran con utilidad de sus casas»<sup>21</sup>. La valoración de otros colegas viene a ser coincidente, aunque en este caso destaquen más a los beneficiarios individuales: «se cree que no es perjudicial antes

---

<sup>17</sup> Ibídem, Elgoibar, vol. 26 (9/4199)

<sup>18</sup> Urrutikoetxea, J.: «Movilidad poblacional en la Guipúzcoa del siglo XVIII (Libros Párroquiales)», en *Homenaje a J. I. Tellechea Idígoras, Boletín de Estudios Históricos sobre San Sebastián*, 16-17 (II), 1982-1983, págs. 569-602.

<sup>19</sup> Basta con leer los padrones y censos con un mínimo detenimiento. El término «*servienta*» delata la situación de no pocas jóvenes incluidas en la nómina de muchas de las familias situadas en los contextos «urbanos» de nuestras localidades. Resulta clarificadora al respecto la lectura de determinados trabajos dedicados al mundo femenino: Arbaiza, M. «Movimientos migratorios y economías familiares en el norte de España, 1877-1910», en *Boletín de la A.D.E.H.*, XII; *Familia, Trabajo y Reproducción Social. Una perspectiva microhistórica de la sociedad vizcaína a finales del Antiguo Régimen*, Bilbao, UPV-EHU, 1996; García Abad, R.: «Mercado de Trabajo y Estrategias Familiares en las mujeres durante la primera industrialización vizcaína: el «hospedaje»», en *V Jornadas de Estudios Histórico-Locales. La Familia en Euskal Herria, Vasconia*, 28, 1999; Pareja Alonso, A.: «Un viaje en familia», en González Portilla, M. y Zarraga, K.: *Los Movimientos Migratorios en la Construcción de las Sociedades Modernas*, Bilbao, UPV-EHU, 1996, págs. 115-134; *Inmigración y condiciones de vida en Bilbao (1825-1035)*, Bilbao, UPV-EHU, 1997 (Tesis doctoral inédita); Pérez-Fuentes, P.: *Vivir y morir en las minas. Estrategias familiares y relaciones de género en la primera industrialización vizcaína: 1877-1913*, Bilbao, UPV-EHU, 1993; *Ganadores de pan y amas de casa*, Bilbao, EHU-UPV, 2003. Y, aunque se refieran a una época anterior a la que nos ocupa, resulta de interés la lectura de la obra de J. A. Azpiazu: *Mujeres vascas. Sumisión y poder. La condición femenina en el Alta Edad Moderna*, Donostia-San Sebastián, Aramburu Editor, 1995: 138-146, o la de Oliveri, O.: *Mujer y herencia en el estamento hidalgo guipuzcoano durante el Antiguo Régimen (siglos XVI-XVIII)*, Donostia-San Sebastián, Diputación Foral de Gipuzkoa, 2001.

<sup>20</sup> *Diccionario Geográfico-Histórico de España por la Real Academia de la Historia*, Madrid, MDCCCII, t. I, pág. 133.

<sup>21</sup> A.R.A.H., Madrid, *Colección Vargas Ponce*, Motrico, vol. 24 (9/4197). El subrayado es nuestro.

bien util su emigración mediante a qe. buelben con bastante dinero y se les facilita el casarse»<sup>22</sup>

### I.1.2. *La montaña central o «Mundo del Gorbea»: bosque e industria*

Avanzando hacia el oeste por este cordal montañoso nos encontramos con su núcleo central dominado por los montes que separan Álava y Bizkaia: Urkiola, Altube y Gorbea. Entre ellos y por su relevancia geográfica y económica destaca este último macizo. A lo largo del período que nos ocupa su rasgo más característico lo marca la presencia del bosque convertido en elemento clave de la vida económica de la zona; un bosque cuya significación económica guarda relación directa con la actividad metalúrgica y de transformación y con los procesos constructivos, tanto navales como civiles. Se trata, sin duda, de unos modos productivos arraigados tiempo atrás y que siguen manteniéndose como la fuente económica principal de las comarcas vizcaínas y, en menor medida alavesas, enclavadas en estos montes y en sus alrededores<sup>23</sup>.

Por lo que respecta a la primera de estas actividades, la metalúrgica, el bosque pone al alcance de los lugareños los dos recursos energéticos básicos para la transformación del otro gran recurso natural del que dispone el Señorío de Bizkaia: la vena de hierro. Nos referimos al carbón vegetal y a la fuerza hidráulica. No hay que olvidar que es precisamente aquí, en este área central de montaña, donde se localiza, incluso hoy en día, el mayor «bosque cultivado» del Señorío. La importancia de la madera es tal que el bosque se convierte en objeto de «cultivo» reglamentado, vigilado y protegido. Aquí y a diferencia de lo que ocurre en el «Mundo del Herenio» guipuzcoano, la presencia del bosque es hegemónica. Paralelamente, el clima del lugar y su relieve montañoso ponen a disposición de sus habitantes una segunda fuente energética básica para esta economía metalúrgica: la fuerza motriz de sus ríos. Al referirse a los ríos del Señorío, la voz «Vizcaya» del *Diccionario Geográfico-Histórico de España* indica: «sus aguas (...) sirven mucho para mover 610 molinos (...), y las 180 ferrerías en que se labran unos 80.000 quintales de fierro»<sup>24</sup>.

Las localidades de la comarca cumplen estrictamente con este cometido. La voz «Arratia» lo confirma cuando destaca la confluencia de

<sup>22</sup> *Ibidem*, Deva, vol. 39 (9/4212); y Zumaya, vol. 30 (9/4203).

<sup>23</sup> Recomendamos a este respecto la lectura de la obra de Arbaiza, M.: *Familia, Trabajo y Reproducción Social...*, *op. cit.* págs. 55-75 y 131-213.

<sup>24</sup> *Diccionario Geográfico-Histórico...*, *op. cit.*, t. II, pág. 485.

estos factores en la económica de la zona: sus anteiglesias cuentan con «montes de mucha extensión y grandemente poblados, en los cuales se fábrica mucho carbon para surtido de sus ferrerías»<sup>25</sup>. De la mano de estos tres recursos, mineral, bosque y agua, el Señorío de Vizcaya se mantiene como el mayor productor siderúrgico y metalúrgico de la Corona, con el «Mundo del Gorbea» a la cabeza.

En este contexto resulta comprensible que, además de en las actividades propiamente agrarias, el campesino de la comarca participe activamente en otras actividades económicas generadas por el bosque; no se limita a ser agricultor. Su actividad se extiende a facetas que van más allá de las simples labores agrícolas; es leñador, carbonero, carretero ... y ferrón<sup>26</sup>. Su horizonte principal —no exclusivo— se concreta en esta simple expresión de la época: «ferrear y carbonear». Una parte importante de sus ingresos procede de estas actividades. Y esto es tanto más cierto cuanto más nos centremos en el núcleo montañoso axial de este Gorbea. A medida que descendamos hacia el valle, los componentes agrícolas irán haciéndose más manifiestos, aunque nunca exclusivos.

Todo ello se plasma en una combinación dual de hábitats. Nos hallamos ante una clara distribución de funciones y de espacios y rara vez los intereses agrícolas interfieren en los ámbitos reservados al mundo de la siderurgia y de la metalurgia. Las alturas están reservadas al bosque. Las poblaciones de carácter más protoindustrial se localizan en las zonas medias y altas de la comarca, en las inmediaciones mismas de los recursos energéticos (leña-carbón y fuerza hidráulica). Esto tiene su traducción en la configuración física más concentrada de estos núcleos de población, con un hábitat preferentemente ordenado en torno a pequeños núcleos urbanos con una presencia de caserío disperso más esporádica. Lo pone claramente de manifiesto esta breve descripción de Areatza (Villaro): «El casco de la villa consta de 4 calles y 109 casas, incluyendo algunos case-ríos extramuros»<sup>27</sup>. La presencia progresiva de una mayor dispersión se va haciendo realidad a medida que se avanza en el medio agrario de los valles circundantes.

---

<sup>25</sup> *Diccionario Geográfico-Histórico...*, op. cit., t.I, pág. 117. Puede consultarse la obra de Gogeaoscochea, A.: Los montes comunales en la Merindad de Busturia: (siglo XVIII-XIX), Leioa, Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco, 1993.

<sup>26</sup> Uriarte, R.: *estructura, desarrollo y crisis de la siderurgia tradicional vizcaína (1700-1840)*, Bilbao, UPV-EHU, 1988; Arbaiza, M.: *Familia, Trabajo y Reproducción Social...*, op. cit., págs. 55-75 y 162-181; González Portilla, M.; Urrutikoetxea, J. y Zarraga, K.: *Vivir en familia...*, op. cit., págs. 385-430.

<sup>27</sup> *Ibidem*, t. II, pág. 457.

Para ser viable, la economía de los núcleos centrados en las actividades siderúrgicas y metalúrgicas tradicionales necesita de la entrada regulada, tanto definitiva como temporal, de mano de obra foránea; y de mano de obra *especializada* (leñadores, carboneros y ferrones). Es exactamente la cara opuesta de aquella economía intensivamente agrícola de la Gipuzkoa del Hernio obligada continuamente a buscar con sus estrategias emigratorias, definitivas o temporales, el punto necesario de equilibrio entre recursos y población que requería el mantenimiento de un determinado orden social. Y va a ser precisamente en algunas de estas localidades del Gorbea donde encontremos como inmigrantes a una parte muy importante de esos mozos guipuzcoanos<sup>28</sup>.

La configuración media de las estructuras familiares de la comarca reflejará inevitablemente esta especificidad de componentes y comportamientos y —cómo no— también aquella dualidad gradual. Lo veremos en su momento.

### 1.1.3. *La montaña de los «Valles occidentales»: bosque, encrucijada de caminos y primeras industrias*

En aspectos importantes, esta tercera zona montañosa presenta características similares a las del Gorbea, fundamentalmente en los vinculados con los elementos básicos relacionados con el bosque: madera, carbón y recursos hidráulicos, sin olvidar la comercialización de determinados frutos procedentes de aquel, como las castañas. Son reiteradas en las fuentes de la época las noticias referidas a su comercialización exterior, tanto en Alemania como en Inglaterra. Un texto de 1845 señala que «las vertientes elevadas están cubiertas de robles y castaños y el producto de estos últimos es exportado a Inglaterra y forma también parte del régimen alimenticio de estos frugales indígenas»<sup>29</sup>.

A todo ello hay que sumar una circunstancia de enorme relevancia económica: el centro minero por excelencia de todo el País Vasco se localiza precisamente en esta comarca; concretamente en el monte Triano. Si a ello añadimos la presencia de dos ríos caudalosos, el Nervión y el

---

<sup>28</sup> Acuden a este marco del Gorbea nada menos que 101 de los 189 jóvenes documentados en los Libros de Casados y Velados de la parroquia guipuzcoana de Azkoitia y que abandonan temporalmente la villa en la segunda mitad del siglo XVIII para dirigirse a Álava, Bizkaia o a la «montaña de Burgos» a «ferrear y carbonear» (Urrutikoetxea, J.: «Movilidad poblacional ...», *op. cit.*, págs. 569-620).

<sup>29</sup> Ford, R.: *Manual para viajeros por el País Vasco y Navarra y lectores en casa*, Madrid, 1981, pág. 17.

Cadagua, es fácil comprender la importante presencia en la comarca de industrias ferronas tradicionales. Con semejantes antecedentes resulta fácil comprender que sea precisamente en esta zona y alrededores donde el capitalismo industrial vasco comience a dar sus primeros pasos relevantes, avanzado ya el segundo tercio del siglo XIX. Nacen en estos años las modernas fábricas siderúrgicas de Santa Ana de Bolueta (1843), de Nuestra Señora de la Merced de Guriezo (1847) y de Nuestra Señora del Carmen de Baracaldo (1856). Y data también de este período la explotación moderna de la minería de hierro con la construcción del ferrocarril minero de Triano (1865), sin olvidar la aparición en Bizkaia de la banca moderna (Banco Bilbao en 1857).

La comarca se beneficia, además, de una localización geográfica y de una infraestructura viaria claves en la economía del Señorío: proximidad al puerto de Bilbao, red de carreteras que conectan las exportaciones vascas con el mercado internacional y con «las Castillas» a través de Orduña y Valmaseda, y ferrocarril Bilbao-Tudela (1857-1863). Hasta 1841, en estas dos poblaciones habían estado situadas las aduanas secas del Señorío, circunstancia que había favorecido que la zona se convirtiera en un área de intenso contrabando protagonizado especialmente por su población campesina: «estas provincias, por estar situadas entre Francia y Castilla la Vieja, se convirtieron en terreno neutral y paraíso de contrabandistas, cuyas grandes ganancias se hacían a expensas del tesoro español»<sup>30</sup>. Y —no lo olvidemos— estos «Valles occidentales», esta «Montaña occidental», hacen frontera con esa Castilla la Vieja. Los habitantes de la comarca han venido comercializando una buena parte de las mercancías extranjeras que llegaban a los puertos francos de la costa. No obstante y por lo que respecta a esta comarca, esta actividad paralela perderá su sentido a partir de 1841 con el traslado de las Aduanas a la costa y a la frontera con Francia. Nos hallamos ante «una tierra de encrucijadas»: paisaje de transición entre el monte y el valle; encrucijada de ríos y de caminos y de mercados; encrucijada de modos y componentes económicos diversos; encrucijada de jurisdicciones políticas y religiosas; y encrucijada de estilos y tradiciones culturales y lingüísticas<sup>31</sup>.

De acuerdo con este contexto, el hábitat de la zona no puede menos que presentar también sus peculiaridades. Sus habitantes y las poblaciones en las que se concentran explotaciones agrarias, industriales y mercantiles se localizan en el fondo de los valles («vegas», «valles» y «lla-

---

<sup>30</sup> Ford, R., *Manual para viajeros...*, *op. cit.*, pág. 13.

<sup>31</sup> González Portilla, M; Urrutikoetxea, J.; Zárraga, K.: *Vivir en familia...*, *op. cit.*, págs. 587 y ss.

nos»), en las encrucijadas de caminos o en las colinas próximas, pero sin perder de vista el monte. Se trata, en cualquier caso, de un hábitat fundamentalmente agrupado en torno a pequeños núcleos «urbanos» y barrios. La presencia del caserío disperso se reparte desigualmente en la comarca. Al igual que ocurría con la del Gorbea, esta «montaña occidental» vive de la agricultura, pero ni vive exclusivamente de ella, ni para ella. Como cabe esperar de todos estos antecedentes, tampoco va a ser ajena a estos rasgos específicos la configuración de sus familias. Más allá de primeras impresiones, la realidad socio-familiar reflejada en los padrones adelanta el dato indiscutible del relativamente escaso peso de las estructuras familiares troncales. Baste esto por ahora como simple adelanto.

## **I.2. Avanzando en la complejidad: de la montaña vasca a las otras comarcas del país. Desde la Costa a la Rioja pasando por los «Llanos»**

Por lo visto hasta aquí, la montaña vasca dista de manifestarse como una realidad homogénea y sin matices. Sin olvidar la presencia de elementos comunes innegables arraigados en su fondo cultural, la montaña vasca se nos muestra como realidad histórica plural y lo son igualmente los campesinos y campesinas que le dan vida, estén prioritariamente centrados en las labores agrícolas o atiendan básicamente a actividades de otra índole. Y si esto es cierto aplicado a la montaña, ¿qué no cabrá decir de los campesinos y campesinas de tantas y tantas comarcas diseminadas por el resto del país? Sensibilizados ya ante esta complejidad acaso no esperada, es momento de llevar esta preocupación más allá de estas montañas y seguir, al norte y sur de las mismas, el rastro del resto de los campesinos que habitan el resto de sus comarcas.

### *I.2.1. La costa vasca y el mar*

No es preciso insistir demasiado en el papel de primer orden que la costa desempeña en el conjunto de la vida del país. En ella nacen y se desarrollan los intercambios con el exterior. Desde la Baja Edad Media ha venido protagonizando un papel destacado en el contexto general de la actividad económica vasca: lingotes de hierro, hierro elaborado, armas, naos, etc. se exportan en gran parte a través de los puertos vascos. En torno a este comercio se crea una importante red de servicios marítimos,

desde el transporte hasta los seguros y servicios monetarios y de pago. Muchos guipuzcoanos y vizcaínos participan activamente en estas actividades: mercaderes, transportistas, marineros, pilotos y capitanes<sup>32</sup>. Por otro lado, las poblaciones de la costa explotan esa gran reserva alimenticia que es el Cantábrico para alimentar con pescado fresco y en salazón a la propia población vasca y a la de parte de la Corona castellana. Lejos de estar destinado exclusivamente al autoconsumo, el pescado alcanzaba una parte importante de su rentabilidad por la vía de la comercialización o de la transformación industrial.

Pero la costa no se limita a puertos, acantilados y playas. En el espacio costero encuentran también su acomodo distintas actividades campesinas, desde las estrictamente vinculadas a las labores agrícolas o las indirectamente relacionadas con ellas (recogida de arena, juncos, algas, etc.) hasta las relacionadas con el acarreo e, incluso, las propiamente marítimas: pesca o marisqueo. No es extraño que, ante este marco plural de actividades, algún viajero extranjero calificara a los habitantes de Bermeo como «habitantes anfibios»<sup>33</sup>. Convendrá apuntar, de todos modos, la existencia de importantes diferencias formales y administrativas entre la costa guipuzcoana y la vizcaína. En el primer caso, las poblaciones costeras se hallan jurisdiccionalmente articuladas en villas compuestas funcionalmente de un núcleo urbano más o menos extenso y de una amplia trastierra rural. En el caso vizcaíno, por el contrario, el municipio costero queda prácticamente reducido a su núcleo urbano, con una trastierra mucho más reducida espacialmente. Hay, incluso, situaciones en las que el casco urbano se convierte en el único poblamiento del municipio, tal y como ocurre en el caso de Elantxobe. En estos casos, lógicamente, la presencia campesina será mucho menor y más directamente vinculada a las necesidades de la población urbano-pescadora.

Los padrones de los municipios que analizaremos más adelante reflejan con nitidez los perfiles humanos de esta economía compleja y diversificada: «anfibia». Destaca en ellos la presencia plural de activos marineros y pescadores, de jornaleros, de obreros industriales y artesanos; y, junto a ellos, la limitada pero real del mundo campesino. Las estructuras familiares que acogen a unos y otros reproducirán, como no puede ser de otro modo, las notables diferencias de todo tipo que los separan.

---

<sup>32</sup> Puede consultarse la obra de Escobedo, R.; Zaballa, A. y Álvarez Gila, Ó.: *Comerciantes, mineros y nautas. Los vascos en la economía americana*, Vitoria-Gasteiz, UPV/EHU, 1996.

<sup>33</sup> Ford, R.: *Manual para viajeros...*, *op. cit.*, pág. 48.

### 1.2.2. *Las tierras más fértiles del país: la «Bizkaia llana»<sup>34</sup> y el «Llano de Álava»*

Descendiendo por las vertientes norte y sur de aquel amplio eje montañoso sobre el que hemos estructurado el trabajo y justo a partir del núcleo central dominado por el Gorbea, se extienden respectivamente dos de los ámbitos campesinos agrícolamente más fértiles del País Vasco. Uno se sitúa al norte en tierras del Señorío (la «Bizkaia llana») y el otro, al sur, en territorio alavés (la «Llanada y los llanos de Álava»). Ambas denominaciones hacen referencia, de algún modo, a una realidad geográfica dominada por tierras de llanura en las que se intercalan pequeñas elevaciones. Ambas denominaciones hacen referencia también a la presencia importante de componentes campesinos, tanto en lo que respecta a su economía como —y es lógico— en lo que hace referencia a sus habitantes y a sus núcleos familiares. Pero, una vez más, la pluralidad de comportamientos y de talentos vuelve a sorprendernos en nuestros esquemas heredados. La «Bizkaia llana» lo hace desde su decantación por las unidades familiares reducidas y nucleares; exactamente lo contrario de una Álava de la Llanada pegada a sus modelos más extensos y troncales. Tratemos de contextualizar ambas realidades.

Junto con el Duranguesado, las 32 anteigleias de la Merindad de Uribe componen la comarca que mejor recoge la imagen media de esa Bizkaia que hemos identificado con el calificativo de «llana». El *Diccionario Geográfico-Histórico* de 1802 califica a ésta de Uribe como «una de las merindades más extendidas, más fértiles y menos montuosas de entre las que se compone su infanzonado o Tierra Llana (...). Abunda de trigo y mucho más de maíz: produce también chacolí y todo género de frutas y legumbres». Es cierto; la agricultura destaca en el primer plano de sus actividades económicas. Pero, una vez más, se imponen los matices de una realidad productiva bastante más compleja. Porque, junto a esta producción agrícola al parecer «abundante» y que en parte se comercializa en las villas próximas, en la Merindad «hay muchos bosques de robles, encinas y grandes montes llenos de madroño, acebos, etc., con cuyos carbones se surten las muchas herrerías que hay en su término, con 2 fanderías y una fábrica de áncoras»<sup>35</sup>. Las prioridades del modelo socio-económico

---

<sup>34</sup> Recogemos bajo esta denominación aquellas comarcas vizcaínas llanas o de relieve muy suave comprendidas entre la Bizkaia Oriental y los Valles Occidentales y que se extienden desde la costa hasta las primeras estribaciones de los montes del Duranguesado y del macizo del Gorbea.

<sup>35</sup> *Diccionario Geográfico-Histórico...*, *op. cit.*, tomo II, pág. 413.



vizcaíno que hemos tenido la oportunidad de detectar en el «Mundo del Gorbea» parece que se transmiten también, aunque de manera más difusa, a esta «tierra llana» del Señorío. El bosque sigue teniendo un protagonismo todavía relevante en la economía de la comarca, hasta el punto de establecer un límite estricto a la expansión geográfica de las actividades campesinas. Los 100-125 metros de altitud sobre el nivel del mar marcan el punto infranqueable a partir del cual el agricultor cede ante el leñador, el carbonero o el ferrón<sup>36</sup>. El sector metalúrgico mantiene una importante presencia que no debemos olvidar a la hora de analizar las rentas de la familia campesina y el propio funcionamiento familiar.

Pero la estructura socioeconómica de la Merindad presenta otra dimensión importante que actúa como elemento aglutinante y de refuerzo de los anteriores. Nos hallamos, en efecto, en una zona de tránsito entre costa e interior. Pescado, vena de Somorrostro para las ferrerías de la Merindad y las múltiples del Gorbea, hierro bruto y productos manufacturados que se dirigen hacia los puertos de la Ría y de la costa, granos y harinas... atraviesan, en un sentido y otro, su espacio geográfico, tejiendo una trama de actividades económicas entre las que destaca un transporte terrestre, básicamente carreteril, realizado por campesinos. Pero curiosamente, los censos definen a la mayor parte de los activos de la comarca estrictamente como «labradores». Y lo son. Su peso se encuentra prácticamente siempre por encima del 80% del total de los activos. Pero conviene no olvidar que, siendo como son «labradores», lo son de manera relativamente peculiar. Se trata de «campesinos» que, sin dejar de ser «labradores», se aplican con cierta intensidad a otras actividades complementarias igualmente «campesinas»: carboneo, acarreo y atención a determinadas prestaciones relacionadas con la siderurgia tradicional y con la comercialización de productos agrarios en Bilbao y otros núcleos urbanos.

Ya en el ámbito familiar, el panorama que caracteriza a la comarca sorprende, una vez más, nuestras expectativas. Es cierto que el «Mundo del Gorbea» nos ha puesto ya sobre aviso respecto de la más que dudosa validez de determinados esquemas monolíticos que hablan de un País Vasco campesino dominado por los hábitos familiares extensos y troncales. Pero es posible que hayamos pensado que ya era suficiente con una excepción. Y no es así. Esta Bizkaia llana, de profunda tradición troncal en lo que respecta a sus marcos legales y hereditarios oficiales, opta -¿paradójicamente?- por unos tipos familiares alejados de esos parámetros. Volveremos sobre ello. Baste por ahora con este adelanto.

---

<sup>36</sup> Echegaray, J.: *Familia, población y sociedad del valle de Butrón (1550-1860)*, (Tesis doctoral inédita), Bilbao, Universidad de Deusto, 1996.

Avancemos ahora hacia el otro lado de aquella «Montaña central» y entremos en las tierras que se extienden simétricamente al sur. El «Llano de Álava» presenta la cara más agrícolamente campesina de estos espacios fértiles de llanura. Se trata, en efecto y tal y como nos recuerdan las fuentes de la época, de una comarca con una elevada producción agrícola, de altos rendimientos y generadora de excedentes que «no pudiendo consumirse totalmente en el país, se esportan á otras partes, especialmente á Guipuzcoa»<sup>37</sup>. Más al este, camino de Navarra y Gipuzkoa, la hermandad de Salvatierra acoge a la parte más significativa de esos «otros llanos de Álava». La capacidad productiva de su agricultura es tal que «de algunos años á esta parte duplicaron la cosecha de trigo, cebada y otras semillas, que es fruto común de la hermandad»<sup>38</sup>.

No seríamos del todo precisos, sin embargo, si negáramos la existencia en estas hermandades de otra serie de actividades no estrictamente agrarias pero igualmente protagonizadas por campesinos. Los padrones de la época indican la presencia de jornaleros, artesanos, profesiones liberales, «costureras» y sirvientes. Todas las aldeas de esta comarca llana pero asentada en medio de un «anfiteatro de montañas» cuentan con «un buen trozo de monte, en que se crían muchos robles y hayas de bastante corpulencia, de que se sirven sus naturales para sus fogueras, vender y carbonear»<sup>39</sup>. Pero, a decir verdad y salvada alguna excepción, el peso específico de estas actividades parece más bien limitado.

¿Qué cabe adelantar con relación a la tipología dominante entre sus estructuras familiares? Nos hallamos en pleno dominio del campo cultivado. Los esquemas de primer momento podrían inducirnos a pensar que esta Álava de llanura habría de plegarse a las pautas familiares dominantes en los contextos mediterráneos inmediatos. Las realidades familiares parecen apuntar, sin embargo, en una dirección bien distinta. Acaso, una nueva sorpresa y un nuevo reto. Todo un dato que conviene retener para más adelante.

### 1.2.3. *La Rioja Alavesa: cultura mediterránea y especialización vitivinícola*

La Rioja Alavesa constituye la comarca más meridional y mediterránea del país en todos sus aspectos: clima, cultivos y economía, hábitos

<sup>37</sup> Bisso, J.: *Crónica de la Provincia de Álava*, Madrid, Rubio, Grilo y Vitturi, 1868, pág. 13.

<sup>38</sup> *Diccionario Geográfico-Histórico...*, op. cit., t. II, pág. 289.

<sup>39</sup> *Ibidem*, t. I, pág. 5.

socio-culturales y manifestaciones demo-familiares. Su posición geográfica, bañada por el Ebro, y la calidad de sus tierras la hacen especialmente apta para el cultivo de la vid y la producción de «mucho vino que constituye su principal cosecha, sin cuyo auxilio quedaría reducida a la mayor miseria...». Se trata, por otro lado, de una tierra en la que «hay muy poco terreno inculto». La villa de Lanciego nos ayuda a hacernos una idea del panorama productivo de la zona: «sus habitantes se ejercitan en la agricultura en cuyo ramo están reputados por muy inteligentes, y cogen un año con otro 40.000 cántaras de vino, 607 de aceyte, 5.000 fanegas de trigo, 2.000 de cebada, 530 de avena, 350 arrobas de lana de buena calidad y suficientes legumbres y hortalizas»<sup>40</sup>. Como se ve, existen, además del vino, otro tipo de actividades de corte diverso: «bastante ganado de lana, pelo y cerda», alguna «fábrica de lienzos caseros» (Lanciego)<sup>41</sup>, o «carteras abundantes» (Labastida)<sup>42</sup>. Se trata, en cualquier caso, de capítulos de segundo orden que se desarrollan a la sombra de unas actividades campesinas concentradas en el cultivo de la vid, su transformación industrial en vino y su ulterior comercialización. Es sabido que, en su mayor parte, éste se vende preferentemente en la ciudad de Vitoria y en las dos provincias costeras vascas, donde, sobre todo a partir del siglo XVIII, ha ido desplazando en gran medida al consumo del chacolí y de la sidra. Lo destaca el *Diccionario Histórico-Geográfico de 1802* cuando señala que los vizcaínos sacan «de la Rioja más de 200.000 cántaros de vino en cada año»<sup>43</sup>.

Como es fácil observar, nos hallamos ante una comarca campesina de características socioeconómicas muy peculiares. Y así lo refleja la distribución de su población activa. La mayor parte de sus activos (entre el 60% y el 70%) son «campesinos» dedicados al cultivo de la vid (los censos los catalogan de «labradores» o de «jornaleros», según los casos); otra parte todavía significativa (entre el 10% y el 15%) aparecen como «artesanos» especializados en labores relacionadas fundamentalmente con la elaboración del vino y con su comercialización. Finalmente un número no desdeñable de ellos aparece catalogado como «sirviente» (entre el 5% y el 10%)<sup>44</sup>.

Esta decantación productiva se trasluce en el propio aspecto físico de su hábitat. Se trata de poblaciones agrupadas cuyas casas, «distribuidas en

---

<sup>40</sup> *Ibíd.*, t. I, pág. 408.

<sup>41</sup> *Ibíd.*

<sup>42</sup> *Ibíd.*, págs. 396-397.

<sup>43</sup> *Diccionario Histórico-Geográfico...*, *op. cit.*, t. II, pág. 486.

<sup>44</sup> En cualquier caso y habida cuenta de las peculiaridades del sector, convendrá ser especialmente cautos a la hora de establecer divisorias excesivamente rotundas entre aquellos a quienes se agrupa bajo un parágrafo u otro.

varias calles y plazas»<sup>45</sup>, se aprietan las unas contra las otras. Pero no se trata de una simple cuestión de arquitectura urbana. Esta fachada material trasluce de algún modo lo que ocurre de puertas adentro. Y allá nos encontramos con una primera realidad: las familias que se cobijan en estas casas arrojan los números medios de componentes por unidad familiar más bajos de todo el País Vasco, solamente comparables con los de la Costa. Y son curiosamente los hogares labradores los que manifiestan estructuras familiares más contraídas.

#### 1.2.4. *Ciudades y núcleos urbanos: la «comarca dispersa»*

Cerramos el repaso de esta comarcalización familiar del país y de los distintos tipos de protagonistas campesinos que lo habitan refiriéndonos a un último contexto. Si hemos reunido en uno a todos estos casos no es porque sus distintos componentes configuren una misma unidad geográfica, sino por la comunidad de sus características funcionales, de sus estructuras urbanas y de sus actividades socioeconómicas. En estas ciudades y núcleos urbanos de más entidad la presencia de los activos de los sectores secundario y terciario es mayoritaria, quedando relegado el mundo campesino —más en unos casos que en otros— a un papel relativamente modesto pero real. Serán las poblaciones de Vitoria-Gasteiz, Durango, Balmaseda y Tolosa las que nos sirvan de muestra-soporte.

Entre 1841 (traslado definitivo de las adunas a la costa) y 1876 (abolición definitiva del régimen foral) estas poblaciones participan activamente en el proceso de transición que comienza a experimentar el País Vasco desde los modelos preindustriales y forales hasta una sociedad capitalista guiada por pautas y comportamientos liberales. Su perfil productivo se abre a un amplio arco de actividades con predominio de las vinculadas a los sectores secundario y terciario. En todos los casos y con los matices que sea preciso establecer, los campesinos son minoría, entre un 10% y un 15% de todos los activos, pero están presentes y es esa presencia peculiar la que aquí nos interesa rastrear.

Desde el punto de vista de su localización física, estos campesinos tan sólo muy excepcionalmente aparecen integrados dentro del espacio urbano. Habitualmente ocupan los barrios y arrabales rurales de la periferia de los núcleos. Pero su integración en la unidad político-administrativa superior de un municipio plural y su articulación concertada con el resto de

---

<sup>45</sup> *Diccionario Geográfico-Histórico...*, *op. cit.*, t. X, pág. 27.

sus sectores del mercado municipal los convierte en campesinos, también es esta ocasión, peculiares. Los índices medios de miembros por unidad familiar de estas poblaciones nos hablan de familias que, como media, tienden a comportamientos relativamente contractivos (habitualmente se sitúan en torno a los 4,2 y 4,3), sin llegar —eso sí— a los máximos de contracción familiar característicos de la Costa o de la Rioja Alavesa. Pero ocurre que, a medida que nos adentramos en comarcas con comportamientos troncales hegemónicos, los mismos núcleos urbanos comienzan a experimentar su influjo. Lo testifican con claridad las villas guipuzcoanas, y lo hace ejemplarmente el caso de Tolosa cuya media de miembros por unidad familiar se eleva a 4,84.

Esta misma diversidad en la unidad urbana se manifiesta en la tipología de las estructuras familiares. Como tónica general podemos adelantar que nos hallamos inmersos en marcos de cultura familiar dominante de talante claramente nuclear (en torno al 80% del total). La presencia de unidades múltiples queda reducida, por el contrario, a un escueto entre 3% y 5%. La guipuzcoana Tolosa, con el 10,2% de sus estructuras múltiples y el 16,4% de la población, vuela a marcar la excepción relativa. La hegemonía nuclear sigue siendo un hecho también en el medio campesino de estos contextos «urbanos»: aproximadamente el 80% de las familias labradoras responde a esta tipología, en tanto que las múltiples apuntan un ligero incremento que, sin embargo, apenas las sitúa entre el 7% y el 9%<sup>46</sup>. La uniforme presencia de las estructuras extensas (entre el 10% y el 12% del total de las estructuras campesinas) aporta un nuevo perfil, absolutamente coincidente en este caso.

## PARTE II

### Las últimas décadas de la sociedad preindustrial (1820-1860): agrarización y ajustes en las estructuras familiares campesinas

Con lo expuesto hasta aquí hemos pretendido esbozar una especie de imagen fija que recogiera los rasgos más estables del complejo mundo campesino vasco de la etapa final del Régimen Foral (siglos XVIII e inicios del XIX). En las líneas que siguen a continuación tratamos de precisar esa imagen desde la perspectiva dinámica de la influencia que ejerce sobre ese fondo la crisis de comienzos del XIX, tanto en lo que respecta a los

---

<sup>46</sup> Tan sólo Tolosa vuelve a romper esta unanimidad con el 54% de estructuras de cultura nuclear y el 34,3% de obediencia múltiple.

aspectos económicos y sociales, como en su reflejo en las estructuras familiares. Durante este período el País Vasco vive bajo los efectos de una creciente agrarización económica, con el consiguiente reajuste de sus estructuras familiares y sociales. Su desconexión respecto del mercado internacional (marginación del mercado europeo y pérdida progresiva de amplios mercados coloniales) y su relativamente tardía incorporación al nuevo marco impulsado por la revolución industrial acentúan la crisis de la protoindustria del hierro, de la actividad mercantil y de los servicios. El hundimiento de sectores de los que obtenía importantes ingresos (carboneo, transporte, industria del hierro, etc.) afecta negativamente a las rentas complementarias del mundo campesino. Como respuesta a esta crisis, tenderá a replegarse más aún sobre las actividades agrarias, extremando la ya vieja política de roturación y de deterioro progresivo del bosque, circunstancia que ponen de manifiesto múltiples informes de la época y una amplia historiografía reciente<sup>47</sup>.

El análisis de los cambios que experimentan las estructuras familiares como consecuencia de este proceso lo sustentamos en la información que, para los territorios de Álava y Bizkaia, aportan el *Censo de Población* de 1820-21 y el *Censo de Policía* de 1825-26 respectivamente. 13 municipios y 27.230 individuos para el caso alavés, y 15 poblaciones y 24.116 habitantes para el vizcaíno. Desdichadamente, no ha sido posible localizar padrones o censos referidos a la provincia de Gipuzkoa de ese momento.

La documentación disponible para la segunda década del siglo, la escasa referida a la población activa y la mucho más completa relacionada con las estructuras familiares, nos permite familiarizarnos con los rasgos de la cara inicial de esa fase de regresión ruralizadora. La obtenida de

---

<sup>47</sup> De la amplísima bibliografía al respecto destacaremos alguna de las obras más significativas: Cruz Mundet, J. R.: *Rentería en la crisis del Antiguo Régimen (1750-1845). Familia, caserío y sociedad rural*, Rentería, 1991; Donezar, J.: *La desamortización de Mendizábal en Navarra, 1836-1851*, Madrid, 1975; «Economía, desamortización y revolución liberal burguesa», *IX Congreso de Estudios Vascos*, Bilbao, 1983, págs. 109-125; Fernández de Pinedo, E.: «La entrada de la tierra en el circuito comercial: la desamortización en Vascongadas. Planteamiento y primeros resultados», en Nadal, J. y Tortella, G.: *Agricultura, comercio colonial y crecimiento económico en la España Contemporánea*, Barcelona, 1974, págs. 101-112; Mutiolo, J. M.: *Guipúzcoa en el siglo XIX. Guerras, desamortización y fueros*, San Sebastián, 1982; *La desamortización en Vizcaya*, Bilbao, 1984; Otaegui, A.: «Las ventas de bienes concejiles en la provincia de Guipúzcoa durante la Guerra de la Independencia», en González Portilla, M. et alii: *Industrialización y Nacionalismo. Análisis comparativo. I Coloquio Vasco-Catalán de Historia*, Barcelona, 1985, págs. 293-300; Tomás y Valiente, F.: *El marco político de la desamortización en España*, Barcelona, 1971; Torre, J. (de la): *Los campesinos navarros ante la guerra napoleónica. Financiación bélica y desamortización civil*, Madrid, 1991; Urrutikoetxea, J.: «En una mesa ..., op. cit.», págs. 341-363, etc.

los padrones correspondientes al periodo 1857-1877 pone la imagen a los momentos finales de este ciclo. La conclusión que se desprende de la comparación de ambos momentos parece apuntar en una misma dirección, la del retraimiento de las actividades ligadas a los viejos modos protoindustriales. El golpe se deja sentir con mayor intensidad allá donde desde finales de la Edad Media la industria tradicional había venido marcando el ritmo de la actividad económica y social. Los datos correspondientes al «Mundo del Gorbea» lo dejan ver con meridiana claridad (*Cuadro 1*).

### Cuadro 1

Evolución de los activos no-labradores en el «Mundo del Gorbea»  
(1820/26-1857/77)

Comarcas	1820-1826	1857-1877
— Legutiano/Villarreal	38,9%	22,0%
— Igorre	18,7 %	13,9%

*Fuente:* Elaboración propia sobre Padrones

Es verdad que no se trata más que de una de las múltiples comarcas que componen el complejo panorama siderúrgico-artesanal del país; pero también lo es que esta impresión de retraimiento se ve refrendada en otras zonas por la información más global y cualitativa que ofrecen determinados testigos del momento. Nos estamos refiriendo básicamente a las poblaciones de la Gipuzkoa protoindustrial previa a 1841 -fecha del traslado definitivo de las Aduanas a la costa- y a los testimonios que sobre ellas nos han dejado los Diccionarios de Pascual Madoz o de Pablo de Gorosabel<sup>48</sup>.

Este cambio encuentra su fiel reflejo en una cierta recomposición del mapa de las estructuras familiares. Desde la aproximación más sintética de todas, la que recoge el número medio de miembros por familia (*Cuadro 2*), los datos manifiestan, por lo general, una tendencia hacia la contracción en los contextos de amplia tradición artesanal: entornos urbanos guipuzcoanos (villas artesanas), «Bizkaia llana», Valles Occidentales

<sup>48</sup> Madoz, P.: *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico de España y sus posesiones de Ultramar*, Madrid, 1846-1854; Gorosabel, P.: *Diccionario Histórico-Geográfico-Descriptivo de los pueblos, valles, alcaldías y uniones del Guipuzcoa con un apéndice de las cartas-puebla y otros documentos importantes*, Tolosa, 1862.

vizcaíno-alaveses, o entornos vizcaíno-alaveses del «Mundo del Gorbea». Cuando menos hasta mediados de siglo, esta contracción de las dimensiones familiares «urbano-artesanas» cuenta con una explicación básica: la crisis de los sectores secundario y terciario tradicionales. A partir de 1841 el esquema explicativo exigirá reparar en matices más precisos capaces de combinar el diagnóstico crítico anterior con otros complementarios atentos a los cambios modernizadores que, de la mano de una primera industrialización, se comienzan a percibir en el eje guipuzcoano Tolosa-Irún y en el vizcaíno del Nervión.

### Cuadro 2

Evolución de los cocientes de miembros por unidad familiar en el País Vasco (1821/25-1857/77) (%)

Comarcas	1821-1825	1857-1861	1871-1877
<b>Villas guipuzcoanas<sup>49</sup></b>			
— Arrasate/Mondragón	—	5,07-4,84	4,80
— Azkoitia («Hernio»)	5,76-5,90	6,50	—
— Irún	6,25	5,55	—
<b>«Mundo del Gorbea»</b>			
— Legutiano/Villarreal	4,00	—	3,97
<b>Valles Occidentales</b>			
— Amurrio	4,28	4,42	4,11
— Orduña	4,39	—	4,07
— Valmaseda	4,68	—	4,51
<b>«Bizkaia Llana»</b>			
— Anteigl. de Mungia	4,60	4,39	—
— Lezama	—	4,46	4,08
<b>Llanada Alavesa</b>			
— San Millán	4,22	5,11	—
— Araia/Asparrena	4,01	—	4,53
<b>Rioja Alavesa</b>			
— Laguardia	3,90	4,01	—

Fuente: Elaboración propia sobre Padrones

<sup>49</sup> Los datos referidos a estos casos guipuzcoanos están tomados de Urrutikoetxea, J.: «En una mesa..., op cit.», págs. 141-144.



Las comarcas más rurales reaccionan de modo diametralmente opuesto: Llanada alavesa y, significativamente, la Gipuzkoa más agrícola, la próxima al Hernio y representada por Azkoitia, refuerzan el número de sus componentes familiares; más aún si la muestra la ceñimos a su población campesina. Entre 1822 y 1864, el cociente medio de componentes por unidad familiar campesina pasa de 7,06 a 7,84. La renovada experiencia ruralizadora que protagoniza a lo largo de estos años vuelve por donde solía: por el recurso a una creciente mano de obra familiar capaz de hacer frente a las nuevas urgencias roturadoras y productivas. Con ello se consolida una tendencia ya bisecular que se prolongará aún durante décadas. Esto mismo sucede con fuerza, aunque a otra escala, en la Llanada Alavesa. Es el juego dialéctico entre cambios y permanencias que caracteriza a la compleja transición del País Vasco hacia la modernidad contemporánea<sup>50</sup>.

Si ahora, en un segundo momento, descendemos a una consideración más desagregada que tome en cuenta la evolución que experimentan las distintas tipologías familiares en todas y cada una de las comarcas alavesas y vizcaínas a las que venimos prestando atención, observamos cómo la mayor parte de éstas tiende a decantarse progresivamente por el reforzamiento de un doble polo: el de las familias solitarias y sin núcleo, por una parte, y el de las extensas, por otra. A lo largo de los dos primeros tercios del siglo XIX y con ligerísimas excepciones, las familias nucleares pierden presencia en el panorama familiar del país a costa del incremento que experimentan las familias solitarias y sin núcleo, por un lado, y las extensas por otro. Pero no terminan aquí las coincidencias. Una parte importante de estas comarcas asiste, al mismo tiempo, a un reforzamiento relativo del número de sus estructuras complejas. La aparente paradoja deja de serlo desde el momento en que constatamos que este incremento de la complejidad no responde, en la mayor parte de los casos, a un reforzamiento paralelo de las pautas de la troncalidad. No son las estructuras múltiples las que experimentan cambios significativos, sino la extensas.

Pero esta impresión de primer momento exige una explicación más detenida. También desde esta perspectiva el País Vasco es un país complejo y será desde esta complejidad desde donde reaccione ante la crisis ruralizadora que le amenaza. Es por ello que vamos a tratar de organizar el conjunto de las comarcas atendiendo a la gradación de tres dinámicas evolutivas. La primera de ellas la protagoniza la «tierra llana» vizcaína y, en menor medida, la Rioja Alavesa. A lo largo de este período ambas

---

<sup>50</sup> González Portilla, M. y Urrutikoetxea, J.: «Familia vasca e historia. Entre el cambio y las resistencias», *Cuadernos de Alzate*, n.º 20, 1999, págs. 205-218.

confirman su tradicional decantación por las estructuras familiares más reducidas: las solitarias, las sin-núcleo y las nucleares. Por el contrario, el peso relativo de las estructuras complejas desciende en ambas comarcas, dejándose sentir principalmente ese descenso en el caso de las familias múltiples. Pero esta dinámica se produce con diferente intensidad: relativamente elevada en el caso vizcaíno, bastante menos perceptible en el alavés. Lo que en aquel parece ser un claro síntoma de retraimiento y de crisis, en éste no lo es en la misma medida. Allá el incremento de las estructuras solitarias y sin-núcleo se hace a cargo básicamente de las estructuras complejas (múltiples o extensas), y eso se refleja en el descenso del número medio de integrantes por familia. Aquí, en el caso riojano-alavés, el número medio de integrantes por familia experimenta un ligero incremento. El proceso de ruralización refuerza la nuclearidad, las estructuras reducidas (solitarias, sin núcleo y nucleares) (*Cuadro 3*).

**Cuadro 3**  
Evolución de las estructuras familiares en Bizkaia y Álava/Araba  
(1821/25-1857/77) (%)

Comarcas	1821-1825					1857-1877				
	Solt./sn	Nu-clear	Compl.	Exten.	Múlt.	Solt./sn	Nu-clear	Compl.	Exten.	Múlt.
<b>«Mundo del Gorbea»</b>										
— Legutiano/Villarreal	4,7%	86,3%	9,0%	4,9%	4,1%	7,3%	78,5%	14,2%	10,5%	3,7%
— Igorre	4,1%	74,7%	21,2%	10,1%	11,1%	4,8%	66,8%	28,4%	15,6%	12,8%
— Zuia	3,6%	72,8%	23,6%	13,5%	10,1%	—	—	—	—	—
Valles Occidentales	6,0%	74,0%	20,0%	10,7%	9,3%	10,2%	63,8%	26,0%	17,3%	8,7%
<b>«Bizkaia Llana»</b>										
— Anteigl. de Mungia	3,2%	73,0%	23,7%	9,4%	14,4%	11,2%	74,6%	14,2%	10,4%	3,8%
— Lezama	4,2%	78,1%	17,7%	16,6%	1,1%	13,4%	80,0%	6,6%	5,2%	1,4%
<b>Llanada Alavesa</b>										
— San Millán	5,1%	76,5%	18,4%	10,0%	8,4%	6,2%	64,3%	29,5%	13,8%	15,7%
— Araia/Asparrena	7,0%	77,0%	16,0%	9,0%	7,0%	7,7%	68,5%	23,8%	10,9%	12,9%
<b>Rioja Alavesa</b>										
— Laguardia	9,1%	77,6%	13,3%	9,4%	3,9%	7,8%	80,3%	11,7%	9,6%	2,3%
— Elciego	8,4%	80,6%	11,0%	9,9%	1,1%	15,2%	79,6%	5,2%	5,2%	0,0%

Fuente: Elaboración propia sobre Padrones

La segunda de las dinámicas la representan las comarcas del Gorbea y de los Valles Occidentales. En ambos casos, al descenso del número medio de integrantes por unidad familiar le acompaña el cumplimiento riguroso de la norma que rige los comportamientos familiares de esta fase: incremento de las estructuras solitarias-sin núcleo y extensas a costa de las nucleares. Éstas se reducen en un porcentaje parecido al incremento porcentual que experimentan las otras dos (las solitarias-sin núcleo y las extensas). La crisis que afecta a ambas comarcas durante estos años hace sangre, en la mayor parte de los casos, en unas familias nucleares rotas por la ausencia de alguno de sus integrantes más significativos. Cuanto más clara haya venido siendo históricamente su decantación por actividades productivas no estrictamente agrícolas («carbonear y ferrear»), con tanta mayor fuerza se cumplirá esta norma de la retracción familiar.

En un último escalón, la Llanada Alavesa cierra este panorama de dinámicas evolutivas. Tierra de evidente decantación agrícola, *Llanada y Llanos de Álava* nos muestran la cara menos convencionalmente «crítica» de esta fase ruralizadora. Lejos de reducirse, sus índices medios de miembros por familia se incrementan a lo largo de estos años, y de manera significativa. Pero no sólo eso. Es verdad que el mínimo aumento de las estructuras solitarias y sin-núcleo a costa de una parte muy reducida de las estructuras nucleares nos puede traer a la memoria el eco de la crisis. Pero se trata tan sólo de un eco lejano y difuminado. Contrariamente a lo que marcan los avatares familiares de la mayor parte del resto de las comarcas, aquí se refuerza de manera realmente llamativa la presencia de las estructuras complejas, más incluso la de las múltiples que la de las extensas; y lo hace básicamente a costa de las estructuras nucleares. Por lo que se ve y al menos formalmente, la crisis del momento no parece sentar del todo mal a las comarcas de clara decantación rural.

Como se observa, el proceso generalizado de ruralización que caracteriza a la primera mitad del XIX vasco, lejos de ofrecer una traducción productiva y familiar uniforme, se manifiesta de manera diferente en las distintas áreas del país. Las de tradición artesanal, aquellas que ven tambalearse las bases de su estructura industrial tradicional, se batan a la defensiva. Y de ello se resienten unas estructuras familiares que pierden algunos de sus componentes. De este modo, una parte de las familias nucleares tiende a contraerse derivando, en no pocos casos, hacia tipologías aún más reducidas (las solitarias y las sin-núcleo) o a ampliarse (extensas). Por el contrario, las comarcas más rurales parecen reaccionar de modo distinto. El proceso de ruralización parece reforzar viejos esquemas y talentos. Los renovados esfuerzos orientados a la puesta en explotación de nuevas superficies, algunas de ellas cada vez más marginales, exigen una creciente

presencia de mano de obra. Y los tiempos de crisis la ofrecen con generosidad. Y si esto es cierto en lo que concierne a los estilos productivos agrícolas, lo es igualmente en lo que respecta a las estructuras familiares más extendidas. Las familias rurales amplían sus dimensiones acogiendo o reteniendo un mayor número de integrantes. Tampoco el mundo «urbano» más o menos próximo está para aventuras inmigratorias. Lo pone claramente de relieve el caso de la Llanada Alavesa. Es, desde el punto de mira de los datos de que disponemos, la comarca que mejor refleja este comportamiento. Tenemos, no obstante, la impresión de que esto mismo, y acaso de manera aún más acentuada, está ocurriendo en la Gipuzkoa más agrícola, aquella que se agrupa en torno a los modelos productivos y familiares del *Mundo del Hernio*. Los datos de que disponemos referidos a las décadas de los sesenta y de los ochenta así parecen apuntarlo<sup>51</sup>. El del fortalecimiento de sus estructuras troncales fue el mecanismo del que se sirvió esta comarca a la hora de hacer frente a la crisis de finales del siglo XVI y al impulso roturador que le acompañó, y es éste mismo el recurso del que echa mano ahora cuando trata de responder a las dificultades paralelas de comienzos del XIX. Incluso desde el tono tenue de sus indicadores, el caso de Igorre, en el Gorbea vizcaíno de los valles, parece apuntar también en esta línea. Al parecer, allá donde es posible una cierta reconversión ruralizadora de los expedientes productivos, la respuesta familiar se orienta hacia el fortalecimiento relativo de ese tipo de estructuras.

### PARTE III

#### Estructuras familiares campesinas en vísperas de la industrialización (1857-1877)

##### III.1. Agrupación de las familias campesinas según su tamaño

El tamaño de los hogares es el primero de los indicadores que nos puede situar ante la diversidad de los comportamientos de las familias campesinas del país. Tenemos razones para mantener que el número de miembros del hogar medio característico de un determinado contexto socio-cultural tiene el valor de indicador provisional y aproximado del

---

<sup>51</sup> González Portilla, M. y Urrutikoetxea, J.: «Familia vasca...», *op. cit.*, págs. 216-218; y «Familia y comunidad. El País Vasco a las puertas de la modernidad (1860-1877)», en *Cuadernos de Alzate*, n.º. 25, 2001, págs. 12-15.

marco cultural familiar al que pertenece. De una primera lectura de los *Cuadros 4 y 5* podemos extraer una serie de consideraciones que vienen a precisar algo que ya tuvimos oportunidad de exponer en un estudio nuestro anterior basado en los padrones de entre 1857-77.

#### Cuadro 4

Número de componentes en familias campesinas con prácticas familiares troncales» (> 5,3 miembros)(1857-1877)

«Matriz cultural troncal» Prácticas familiares troncales	Tamaño medio
<b>Provincia de Gipuzkoa</b>	
– «Mundo del Hernio»	5,78
– Villas guipuzcoanas	5,75
– Zumaia (Costa)	6,12
<b>Provincia de Bizkaia</b>	
– Bizkaia Oriental <sup>52</sup>	5,82
<b>Provincia de Álava</b>	
– Llanada Alavesa	5,31

*Fuente:* Elaboración propia a partir de los padrones municipales

Las comarcas con medias de miembros por unidad familiar superiores a los 5,3 componentes se sitúan en ámbitos con hegemonía de las «prácticas familiares troncales». A esta expresión máxima de la cultura troncal pertenecen, con grados distintos de intensidad, los contextos guipuzcoanos del «Mundo del Hernio», de la costa campesina y de las villas, el de la Bizkaia Oriental y el de la Llanada Alavesa. Conviene añadir que en todos estos casos se produce, además, una estrecha sintonía entre las prácticas cotidianas y las pautas reguladoras que establecen los marcos socio-culturales y políticos vigentes, cosa que, no ocurre con frecuencia con los referentes jurídico-hereditarios oficiales.

De una primera impresión se podría deducir que este modelo cuenta con una réplica simétrica en el extremo occidental del país, concretamente en las Encartaciones vizcaínas (*Cuadro 5*). De hecho, el tamaño medio de sus hogares campesinos se eleva hasta los 5,53 miembros. Sin embargo,

<sup>52</sup> Xemein y Berriz en 1899-1900.

tal y como tendremos oportunidad de precisar más adelante, el análisis de otras variables obliga a matizar esa primera impresión.

Por el contrario, los contextos caracterizados por la hegemonía de familias medias con menos de 4,8 miembros, parecen ubicarse en otros ámbitos. Parte importante de estos contextos obedece a matrices culturales distintas, las nucleares, circunstancia que dejan traslucir con toda claridad en sus comportamientos familiares. A este ámbito cultural pertenecen las comarcas situadas a lo largo del eje norte-sur que atraviesa el conjunto del país, desde la Costa vizcaína hasta la Rioja Alavesa (*Cuadro 5*). Aquí, la correspondencia entre marcos culturales y jurídicos y prácticas familiares cotidianas es total. Nada que deba llamar la atención. Pero observamos que en la primera parte de este mismo cuadro dedicado recoger las «prácticas familiares nucleares» se incluyen tres comarcas, curiosamente todas ellas vizcaínas: «Bizkaia llana», Gorbea vizcaíno y Alto y Medio Nervión.

### Cuadro 5

Número de componentes en familias campesinas con prácticas familiares nucleares (< 4,8 miembros) (1857-1877)

«Matriz cultural troncal» Prácticas familiares nucleares	Tamaño medio
<b>Provincia de Bizkaia</b>	
— «Bizkaia Llana»	4,71
— «Gorbea vizcaíno»	
• Zeanuri	4,63
• Zeberio (?)	4,83
— Alto-Medio Nervión	4,57
<b>Provincia de Bizkaia</b>	
— Costa vizcaína	4,32
— Encartaciones <sup>53</sup>	5,53
<b>Provincia de Álava</b>	
— Gorbea alavés (Legutiano)	3,95
— Rioja Alavesa	3,70

*Fuente:* Elaboración propia a partir de los padrones municipales

<sup>53</sup> La mostramos por separado dada la excepcionalidad formal de comportamientos que manifiesta esta comarca dentro del subgrupo al que la adscribimos.

De acuerdo con los esquemas reduccionistas de ordenación dual del territorio vasco, esta decantación nuclear no iría acorde con lo que establece la matriz socio-cultural y jurídico-política a la que oficialmente están adscritos: la troncal del Fuero. Al contrario de lo que ocurría en la Gipuzkoa campesina igualitaria y castellana en sus referentes hereditarios oficiales pero radicalmente troncal en sus comportamientos familiares y hereditarios, en estas comarcas vizcaínas las urgencias y las disponibilidades diarias, los recursos concretos y su modo de explotación empujan a sus habitantes a adecuar sus prácticas familiares a modelos nucleares mucho más acordes con unas actividades habitualmente más alejadas de las urgencias inmediatas de la tierra. Volveremos sobre ello más adelante.

Se habrá observado, finalmente, que este apartado cuenta con la presencia peculiar de una comarca que, de acuerdo con su elevada media de componentes, parece discordar con el resto de las comarcas que le acompañan: las Encartaciones. Parece más bien que sus 5,53 miembros por familia aconsejen situarla entre las comarcas con prácticas familiares troncales. Es más; una mirada superficial al 29,2% de sus familias complejas (extensas + múltiples) parece reforzar esta opinión. No obstante, tal y como hemos puesto de relieve en más de una ocasión y desarrollaremos con detenimiento más adelante (ver *Cuadro 9*), esta elevada media no corre pareja con una presencia hegemónica de estructuras múltiples. Sin ser éstas excepcionales, las que realmente alimentan esas elevadas tasas de complejidad son sus familias extensas, nacidas en gran parte del fondo cultural nuclear. En consecuencia, podría parecer más adecuado corregir aquella primera impresión y situar a esta comarca, cuando menos, entre aquellas intermedias vizcaíno-alavesas a las que hemos hecho referencia y que combinan en su funcionamiento la matriz cultural troncal a la que pertenecen con unas prácticas familiares mayoritariamente nucleares. Ocurre, sin embargo, que las Encartaciones vizcaínas no forman parte del abanico de comarcas vascas sujetas a esta matriz troncal. Sus pautas hereditarias son las castellanas y sus prácticas familiares se adecuan en una medida prudencial a esos parámetros, aunque lo desenfoquen sus medias familiares.

### III.2. Agrupación de las familias campesinas según sus componentes

Un segundo nivel de análisis, centrado ahora en la consideración desagregada del rol familiar que desempeñan los distintos miembros que componen estos hogares, nos permite precisar con más detalle los perfiles de esta doble obediencia familiar. *Núcleo familiar* («cabeza», «cónyuge» e «hijos/as») y *parientes corresidentes* son los dos colectivos básicos que,

en distintas combinaciones, conforman la realidad familiar campesina. En términos generales, las mayores o menores dimensiones que caracterizan a unas familias campesinas respecto de otras son debidas básicamente a la combinación de esos dos factores. El simple examen de la distribución variable a que se atienen ambos colectivos en el seno de las estructuras familiares según culturas familiares dominantes ofrece una pista clara de las diferencias existentes entre los comportamientos de las familias labradoras vascas.

a) *Núcleo e hijos*

Si damos por sentado que, con ligeros matices, la residencia del «cónyuge» se manifiesta como una variable sujeta a oscilaciones cuantitativamente poco significativas, habrá que convenir en que las variaciones de amplitud que manifiesta el núcleo familiar son debidas fundamentalmente al mayor o menor número de hijos residentes en el hogar. Esto nos lleva lógicamente a arrancar nuestro análisis con el estudio monográfico de este segundo componente. Como cabía esperar, la complejidad de comportamientos que acabamos de observar a través del examen del número medio de los componentes vuelve a hacerse presente también desde esta perspectiva (*Cuadro 6*). Ahora nos encontramos, sin embargo, en disposición de añadir algo más. Primero; la amplitud de las familias de obediencia troncal es debida, en una medida importante, a las dimensiones de un núcleo que cuenta con una media elevada de en torno a los 4,5 integrantes. Segundo; en todos los casos, el número de los hijos coresidentes —2,6 de media— supone la principal aportación. Tercero; esta presencia cabe ser atribuida a la acumulación de dos factores: mortalidad infantil reducida y retención en el hogar de parte de los hijos en edad productiva.

En efecto; la existencia comprobada de unas tasas de mortalidad infantil realmente bajas y que llegan a su nivel más reducido precisamente en la zona troncal del País Vasco Oriental (Errezil) explicaría la presencia en el hogar de un número mayor de hijos en edades más tempranas (*Cuadro 7*).

Por otra parte, las familias labradoras de estas comarcas de rotunda vocación agrícola tienden a retener por más tiempo en su seno a un número mayor de hijos en edades productivas con el fin poder hacer frente a las necesidades de mano de obra que exigen las labores de campo. Nos consta, de todos modos, que la presencia de esa mano de obra se encuentra estratégicamente sujeta en su ritmo de permanencias y de ausencias a un doble calendario regido por una clara vocación de regulación dinámica.



**Cuadro 6**

Distribución de los componentes familiares en  
las familias labradoras del País Vasco (1857-1877)  
(líneas divisorias y medias aproximadas por cultura familiar dominante)

Familias Labradoras	Tamaño medio	Núcleo	Cabeza y Cónyuge	Hijos	Parientes corresid.
<b>«Matriz cultural troncal» Prácticas familiares troncales</b>					
— Nivel mínimo	5,3	4,1	1,8	2,3	1,2
— Parámetros medios aproximados	5,7	4,4	1,8	2,6	1,3
<b>«Matriz cultural troncal» Prácticas familiares nucleares</b>					
— Parámetros medios aproximados	4,8	4,1	1,8	2,3	0,7
<b>«Matriz cultural nuclear» Prácticas familiares nucleares</b>					
— Nivel máximo	4,3	3,8	1,9	1,9	0,5
— Parámetros medios aproximados	3,9	3,6	1,8	1,8	0,3

*Fuente:* Elaboración propia a partir de los padrones municipales)

**Cuadro 7**

Tasas de mortalidad infantil (1880-1900) (%o nacidos)

Años	Errezil	Zeanuri	Arcentales	Elciego
1880	61,98	81,08	130,43	148,79
1885	94,42	121,76	122,58	230,34
1890	87,96	148,78	115,38	156,98
1895	95,24	143,85	130,43	233,52
1900	119,05	188,41	135,51	179,57

*Fuente:* Elaboración propia (Registro Civil, censos y padrones)

El primero de esos calendarios lo marcan las distintas etapas por las que atraviesa el ciclo vital de cada una de las familias<sup>54</sup>. El segundo se atiende a los momentos altos o bajos del año agrícola. Dependiendo

<sup>54</sup> González Portilla, M. y Urrutikoetxea, J.: «Parientes corresidentes y familia...», *op. cit.*

de uno y otro, los hijos en capacidad de trabajar se verán precisados a abandonar, temporal o definitivamente, el hogar paterno para trasladarse a otros contextos donde poder ofrecer sus prestaciones laborales: «ferrear y carbonear». Este juego dinámico entre retención y expulsión se hace especialmente evidente en los contextos más rurales de la montaña atlántica: «Mundo del Hernio» y municipios costeros guipuzcoanos, y Bizkaia Oriental. Nos hallamos inmersos de lleno en el ámbito socio-cultural regido por la realidad de una «Casa» (caserío) convertida, tanto de hecho como de derecho, en referencia imperativa indiscutible, lo mismo desde el punto de vista productivo, como del hereditario, jurídico, político, simbólico e identitario. Nos consta que, a medida que la configuración productiva del medio lo permite (véanse los casos de la Llanada Alavesa o de las villas guipuzcoanas de configuración productiva de carácter mixto), las estrictas reglas de permanencia/exclusión de los hijos se van relajando con la consiguiente traducción en su progresivo menor peso en el hogar.

Por lo visto hasta aquí y manteniendo en suspenso alguna explicación en sentido contrario adelantada pocas líneas más arriba, podríamos afirmar que los contextos de la «Biakaia llana», del Gorbea y del Alto y Medio Nervión guardan en la presencia y distribución de sus integrantes una cierta similitud respecto de los modelos anteriores. Efectivamente; si dejamos de lado el pequeño detalle, nada marginal por otra parte, de la dimensión final media de sus familias (prácticamente siempre por debajo de los 4,8 integrantes), no habría excesiva dificultad en aceptar ese relativo grado de proximidad. Ni el tamaño de sus núcleos familiares (en torno a los 4,1 miembros de media frente a los 4,4 de los casos troncales) ni el número medio de hijos residentes (2,3 frente a los 2,6 del caso anterior) parecen mostrar otra cosa que el matiz de un modelo que gradúa sus comportamientos a la baja. Y esta misma aparente proximidad cabría predicarse, incluso con mayor rotundidad, del caso de las Encartaciones. Sus 5,53 miembros por unidad familiar, sus 4,5 integrantes por núcleo o los 2,6 hijos parecerían apoyar esta interpretación<sup>55</sup>. Y todo ello se podría entender de este modo, si no fuera por la presencia terca de otro matiz, esta vez nada desdeñable, que tendremos oportunidad de atender en el apartado correspondiente: el que marca la pérdida ostensible de peso específico por parte de las estructuras familiares troncales (múltiples).

---

<sup>55</sup> En cualquier caso y en referencia a la importante presencia de hijos en el hogar, convendría apuntar que es más que probable que, tanto en la «Bizkaia llana» como en las Encartaciones, esa presencia pueda estar inicialmente relacionada con una menor edad al matrimonio de las mujeres.

Finalmente, en el extremo más reducido de este espectro familiar campesino, la imagen que percibimos termina por radicalizarse definitivamente. Costa vizcaína, Gorbea Alto, Rioja Alavesa y poblaciones grandes o medianas de clara decantación urbana no ofrecen lugar a dudas. Apenas ninguno de sus hogares supera los 4 miembros. Prácticamente en todos ellos la totalidad del espacio familiar se agota en el núcleo dividido de manera prácticamente equitativa entre cabeza y cónyuge por un lado, e hijos por otro; y éstos reducen su presencia hasta quedar en 1,8 de media; medio entero por debajo de los modelos que les anteceden. En la mayor parte de estas comarcas (caso del Elciego) la tasas de mortalidad infantil y juvenil, muy superiores a las del resto de las comarcas del país, pueden seguramente ayudar a completar el diagnóstico que explique esa menor presencia de hijos (*Cuadro 7*).

b) *Los «parientes corresidentes»*

Pasemos ahora al estudio de los *parientes corresidentes*, segundo de los agregados que, junto con el núcleo principal, componen básicamente la estructura familiar de una parte significativa de las familias campesinas vascas, las complejas. Como se puede observar en el *Cuadro 8*, las comarcas campesinas incluidas en nuestra muestra vuelven a agruparse en torno a los tres grupos que nos resultan conocidos. Y lo hacen de manera concluyente, tanto por las diferencias numéricas que los caracterizan como por la gradación regular que se establece entre ellos. La presencia de parientes corresidentes en el ámbito hegemónico de la cultura troncal se eleva a una media de 1,3 individuos sobre los 5,7 miembros de media de la unidad familiar campesina: un 22,8% del total<sup>56</sup>. En un segundo nivel de esta escala se sitúan claramente las comarcas de cultura troncal pero adaptadas a las prácticas familiares nucleares. Aquí la presencia media de parientes corresidentes desciende hasta los 0,7 miembros por familia campesina, prácticamente la mitad que en el caso anterior: un 14,6% del total de los integrantes. Finalmente, esta gradación encuentra su nivel más bajo en las zonas de clara decantación por la cultura nuclear. Tan sólo 0,3 de sus miembros pertenecen al colectivo de los parientes corresidentes; un 8,8% del total de los miembros de la familia.

---

<sup>56</sup> Para no ser reiterativos, evitaremos volver a repetir el listado de las comarcas que se incluyen en cada uno de los respectivos modelos de comportamiento.

**Cuadro 8**

Comarcalización de la distribución de los componentes familiares en las familias labradoras del País Vasco (1857-1877) (números absolutos)

Familias Labradoras	Tamaño Medio (a)	Núcleo (b)	(b)/(a)	Par. Corres. (c)	(c)/(a)
<b>«Matriz cultural troncal» Prácticas familiares troncales</b>					
— «Mundo del Hernio»(G)	5,78	4,23		1,19	
— Villas guipuzcoanas(G)	5,75	4,05		1,30	
— Zumaia (costa)(G)	6,12	4,35		1,58	
— Bizkaia Oriental <sup>57</sup> (B)	5,82	4,90		0,81	
— Llanada Alavesa (A)	5,31	4,10		0,77	
Parámetros medios aproximados	5,7	4,4	77,2%	1,3	22,8%
<b>«Matriz cultural troncal» Prácticas familiares nucleares</b>					
— «Bizkaia Llana»(B)	4,71	4,06		0,32	
— «Gorbea vizcaíno»(B)					
• Zeanuri	4,63	3,81		0,46	
• Zeberio	4,83	3,78		0,63	
— Alto-Medio Nervión (A+B)	4,57	3,88		0,50	
Parámetros medios aproximados	4,8	4,1	85,4%	0,7	14,6%
<b>«Matriz cultural nuclear» Prácticas familiares nucleares</b>					
— Costa vizcaína (B)	4,32	3,50		0,52	
— Encartaciones (B) <sup>58</sup>	5,53	4,47		0,69	
— Gorbea alavés (Legutiano)(A)	3,95	3,64		0,21	
— Rioja Alavesa (A)	3,70	3,55		0,09	
Parámetros medios aproximados	3,9	3,6	91,2%	0,3	8,8%

(A) = Álava/Araba; (B) Bizkaia; G (Gipuzkoa).

Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones municipales.

<sup>57</sup> Xemein y Berriz en 1899-1900.

<sup>58</sup> La mostramos por separado dada la excepcionalidad formal de comportamientos que manifiesta esta comarca dentro del subgrupo al que la adscribimos.

Entendemos que el recurso a los parientes corresidentes es básicamente uno de los instrumentos centrales a los que acude el hogar campesino complejo, fundamentalmente el troncal, a la hora de establecer lo que entiende es su equilibrio interno («paz social»). Nos hallamos ante realidades familiares marcadas y vinculadas a pautas y valores socio-culturales de honda raíz histórica, pero insertas, al mismo tiempo, en un determinado contexto socio-económico y apremiadas, en consecuencia, por la necesidad de mantener un equilibrio lo más estable posible entre productores y consumidores. Además de poner de manifiesto evidentes vinculaciones y fidelidades de corte humano y cultural, los parientes corresidentes conforman, después de los miembros activos pertenecientes al núcleo familiar, lo que de algún modo podemos definir como la segunda bolsa de capital humano de estas familias campesinas. No es por lo tanto extraño que su presencia se deje notar especialmente en los ámbitos en los que la cultura de la «Casa» ha arraigado con fuerza de la mano, sí, de una tradición histórica de varios siglos, pero empujada por unas actividades productivas que exigen mantenerla e incluso a reforzarla. Y tampoco es extraño que esa intensidad vaya difuminándose a medida que aquellos parámetros, o no existen como referencias articuladoras de la realidad, o no se ven refrendados por el modelo productivo característico del momento y de la comarca respectiva.

En este contexto, parece lógico pensar que su presencia varíe ostensiblemente de un medio a otro que no se guía por esas pautas y que su presencia incida, lógicamente y de forma decisiva, en la configuración de las estructuras familiares y en el tamaño medio del hogar.

### III.3. Las estructuras familiares de los hogares campesinos.

La ordenación espacial de las estructuras familiares según las comarcas en las que marcan sus respectivas hegemonías nos va a permitir cubrir dos objetivos. Refrenda, por una parte, la articulación ordenada del país que hemos venido observando a través del doble prisma aplicado hasta el momento: el centrado en el tamaño de los hogares campesinos y el que se deriva de la distribución diferencial que se establece entre sus componentes. Y, por otra parte, termina por resituarse definitivamente a las Encartaciones en las intermediaciones de la cultura familiar nuclear.

A la hora de tratar de establecer una clara línea que marque la divisoria entre el ámbito de la cultura familiar troncal y el de la nuclear y hacerlo desde la perspectiva de la tipología de sus estructuras familiares, nos hemos atenido a un doble criterio discriminatorio: el peso porcentual

que alcanzan las estructuras múltiples en relación al total, y la relación de equilibrio que guardan múltiples y extensas dentro del ámbito troncal. Los datos de que disponemos confirman que las comarcas troncales cuentan, como mínimo, con una presencia del 15% de familias múltiples y que el peso de éstas guarda una relación de equilibrio con el de las estructuras extensas. Las estructuras familiares complejas de este ámbito se sitúan siempre por encima del 30% de las estructuras. Aceptados estos parámetros y adelantadas ya unas pautas clasificatorias fiables desde los análisis parciales anteriores —núcleo e hijos, y parientes corresidentes respectivamente—, no resulta difícil establecer una clara ordenación de las comarcas

### Cuadro 9

Estructuras familiares de los cabezas labradores según comarcas.  
País Vasco, 1857-1877

Familias Labradoras	solitario	sin núcleo	nuclear	extensa	múltiple	compleja	total
<b>«Matriz cultural troncal»</b>							
<b>Prácticas familiares troncales</b>							
— Hernio(G)	4,3	1,8	47,0	25,0	22,0	47,0	100,0
— Villas guipuzcoanas (G)	1,4	0,8	49,2	22,4	26,2	48,6	100,0
— Zumaia (Costa) (G)	0,0	0,0	43,4	30,8	25,8	56,6	100,0
— Bizkaia Oriental (B)	2,6	1,7	61,0	17,3	17,5	34,8	100,0
— Llanada Alavesa (A)	1,4	0,6	64,6	14,6	18,8	33,4	100,0
<b>«Matriz cultural troncal»</b>							
<b>Prácticas familiares nucleares</b>							
— «Bizkaia llana» (B)	3,2	1,6	77,2	13,2	4,8	18,0	100,0
— Gorbea vizcaíno (B)	2,6	1,9	66,9	18,4	10,3	28,7	100,0
— Alto-Medio Nervión (A+B)	4,3	1,6	63,8	19,3	10,9	30,2	100,0
<b>«Matriz cultural nuclear»</b>							
<b>Prácticas familiares nucleares</b>							
— Costa vizcaína (B)	3,3	2,8	69,4	13,6	10,8	24,4	100,0
— Encartaciones (B)	0,8	2,0	67,9	18,6	10,6	29,2	100,0
— Gorbea alavés (Legutiano) (A)	4,8	1,6	79,3	9,7	4,5	14,2	100,0
— Rioja Alavesa (A)	3,4	1,0	88,6	6,6	0,5	7,1	100,0

(A) = Álava/Araba; (B)= Bizkaia; G =(Gipuzkoa).

Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones municipales.

en virtud de la presencia hegemónica de una u otra tipología familiar. Absolutamente todas las comarcas a las que, desde criterios más parciales, hemos catalogado como pertenecientes al ámbito cultural troncal cumplen con el doble criterio discriminatorio familiar que acabamos de establecer. Todas ellas superan el doble filtro exigido: el del peso mínimo requerido en cuanto a presencia de estructuras múltiples y el del equilibrio entre estructuras múltiples y extensas. El imperio de lo troncal se reafirma con rotundidad, una vez más, desde la perspectiva global de la familia. Las comarcas con un máximo de estructuras múltiples son las guipuzcoanas, siempre con más de un 22% de estructuras múltiples y un 45% de estructuras complejas. En el caso de la Bizkaia Oriental y la Llanada Alavesa, las estructuras múltiples se sitúan en parámetros más contenidos pero todavía claramente adscritos a las pautas de troncalidad, con en torno al 18% de familias múltiples y al 34% de complejas.

La distancia negativa respecto de ese nivel mínimo de familias múltiples que permite encuadrar a un determinado contexto dentro del ámbito de la cultura troncal y la pérdida relativa de protagonismo de las familias múltiples respecto de las extensas en el resto de las comarcas del país son lo suficientemente significativas como para situar a todas ellas en el ámbito o en las proximidades de la cultura nuclear. En todas ellas las estructuras múltiples, siempre referidas al mundo campesino, se sitúan por debajo del 10-11%. Es cierto que en algunas de estas comarcas las estructuras complejas pueden llegar hasta el 30%, pero con un matiz importante: el peso de sus estructuras extensas es muy superior al de las estructuras múltiples. Ello nos induce a pensar que, en estos contextos, la hegemonía de la cultura familiar nuclear se articula, sí en torno a la familia nuclear, pero también en torno a éstas estructuras extensas de apariencia más equívoca. Con frecuencia, una vez que las estructuras nucleares previas que encabezaban se han desintegrado como resultado de su propia dinámica vital, determinados parientes pasan a integrarse en otras familias, frecuentemente también de origen nuclear. Este proceso de reforzamiento de las estructuras extensas es una de las características con las que nos encontramos en el siglo XIX en la Europa en vías de industrialización.

Es verdad, en todo caso, que este segundo amplio conjunto de familias configura todavía un colectivo relativamente heterogéneo dentro del que se hace forzoso establecer algunas diferencias. Dentro de las comarcas con rotunda decantación nuclear y menor presencia de estructuras múltiples (entre el 0,5% y el 4,8%) se sitúan Rioja Alavesa, Gorbea alavés (Legutiano/Villarreal), Gorbea Alto vizcaíno y «Bizkaia llana». En el res-

to de las comarcas (Costa vizcaína, Alto y Medio Nervión, Encartaciones y ciudades y núcleos urbanos) las estructuras múltiples presentan índices intermedios de entre el 7% y el 11%. En cualquier caso, tanto en uno como en otro subgrupo, nos encontramos con un panorama poco definido de referentes culturales.

La otra cara de la moneda, la que atiende formalmente a la presencia de las estructuras nucleares, no hace sino refrendar desde una perspectiva inversa lo que se ha adelantado. En el mundo campesino guipuzcoano las estructuras nucleares se sitúan por debajo del 50%. En una zona media, inferior a la anterior, se sitúan la Bizkaia Oriental y la Llanada Alavesa, con una presencia de estructuras nucleares que se oscilaría entre el 61% y 65% del total de estructuras, pero todavía con una estructuras múltiples de entrono al 18%. Por el contrario, en los ámbitos más nucleares del país la situación se invierte radicalmente. En las ciudades, Rioja Alavesa, Gorbea Alto (Legutiano) y «Bizkaia llana» las estructuras nucleares se encuentran siempre por encima del 75%; y muy cercanas a éstas las del resto de las comarcas, con una nuclearidad de entre el 65% y el 70%: Costa vizcaína, Alto y Medio Nervión, Valles Bajos del Gorbea y Encartaciones.

Pero esta explicación binaria no agota definitivamente el reto interpretativo. Lo haría si existiera una correspondencia clara y constante entre comportamientos familiares y marcos de referencia cultural y jurídica. Pero nos consta que esto no ocurre en todos los casos. En unos, prácticas familiares de evidente decantación troncal coinciden con una matriz dominante marcada por referentes culturales igualmente troncales, pero oficialmente «regulada» por un ordenamiento jurídico de raíz igualitaria. Es lo que ocurre en Gipuzkoa o en la Llanada Alavesa, pongamos por caso. En otros, por el contrario, prácticas familiares inequívocamente nucleares o claramente proclives a una nuclearidad dominante conviven con un cultura social, política y jurídica de incuestionable marchamo troncal. «Bizkaia llana», Alto y Medio Nervión, Gorbea Alto vizcaíno y parte significativa del Gorbea alavés presentan un reto múltiple a la hora de interpretar y comprender la dinámica que se establece entre tradiciones históricas, marcos culturales y hereditarios, referentes socio-políticos, modelos y contextos productivos y comportamientos familiares.



## PARTE IV

Sistemas jurídicos, prácticas hereditarias y  
marcos lingüísticos y culturales

A medida que el interés en torno al fenómeno familiar fue cobrando importancia, primero en el ámbito de las preocupaciones jurídicas y políticas, y posteriormente en el de las ciencias sociales, los estudios familiares fueron ampliando su campo de análisis. Como consecuencia, se ha ido enriqueciendo el marco de las explicaciones que se aducen a la hora de tratar de poner luz en un panorama tan intrincado. Ello ha supuesto que, además de en las variables estrictamente demo-familiares, se haya entrado en la consideración de otras como las relacionadas con los sistemas jurídicos y las prácticas hereditarias.

Por lo que respecta al caso vasco, este interés por los sistemas hereditarios venía de lejos, pero también aquí el mundo de las explicaciones entró en un proceso de simplificación que terminó por reducir la realidad a una sola de sus caras: la compuesta por la «Casa Solar» (caserío), la cultura troncal y las pautas hereditarias vinculadas al heredero único o preferencial. Sin embargo y del mismo modo que ocurre con la pluralidad de sus manifestaciones familiares, nuestra realidad muestra un panorama jurídico-hereditario más complejo y matizado. Complejo, porque ni las prácticas hereditarias vigentes a lo largo y ancho del país son reducibles a la unidad («troncal», en este caso), ni los sistemas jurídicos que las regulan o les sirven de soporte responden a unos mismos parámetros histórico-culturales. Y matizado, porque la línea de relación entre las regulaciones legales, por un lado, y las prácticas hereditarias, por otro, ni es mecánica ni necesariamente siempre del mismo signo. Es lo que ocurre, sin ir más atrás en el tiempo, en esas vísperas de la industrialización que ahora nos ocupan. Nos consta que las prácticas hereditarias, lejos de responder a un único modelo de actuación, se adaptan de manera plural a una amplia diversidad de tradiciones histórico-culturales y de condicionantes socio-económicos. Es incuestionable que los modos hereditarios son distintos allá donde la «Casa» marca su impronta económica, social, política y cultural — pensemos en el mundo campesino — o allá donde su significación queda relegada a un tercer plano: el mundo más artesano o pesquero, pongamos por caso. Pero es que ocurre, además, que el propio concepto «mundo campesino» resulta extremadamente confuso por polisémico. Porque son «campesinos» los labradores que trabajan las tierras del «Mundo del Hernio» en Gipuzkoa; lo son los que se mueven en el «Mundo del Gorbea» vizcaíno-alavés; lo son los de la Llanada y de la Rioja alavesa, los

de la «Bizkaia llana» y los de las Encartaciones. Y a fe que sus prácticas hereditarias están muy lejos de poder ser reducidas a un único modelo.

Otro tanto cabe afirmar de los marcos legales que tratan de regir los comportamientos hereditarios. Mencionemos algunos de los casos más llamativos. En lo que se ha dado en definir como País Vasco holohúmedo, las pautas jurídicas responden a tradiciones distintas. La «Bizkaia llana» marca unas pautas precisas de tradición troncal, mientras que la Provincia de Gipuzkoa dice regirse oficialmente por la legislación igualitaria de tradición castellana. Dos referentes distintos en un ámbito geo-espacial tan próximo en tantas y tantas cosas. ¿Y qué decir de esos Valles Occidentales que cierran como marco casi unitario el flanco oeste del país? Nos referimos a la tierra alavesa de Ayala y a la vizcaína de las Encartaciones; troncal en sus comportamientos la primera y «castellana» e igualitaria la segunda. Y esta diversidad divergente vuelve a hacerse presente en la zona más meridional y «mediterránea» del país: la Llanada Alavesa se alinea con las comarcas de tradición troncal, al contrario que ocurre con una Rioja Alavesa de inequívoca obediencia igualitaria.

La pluralidad de marcos es evidente, pero ¿qué hay de los criterios explicativos que pudieran ayudarnos a ordenarlos con una cierta lógica? La tantas veces aducida división entre norte y sur del país, entre País Vasco atlántico y País Vasco mediterráneo deja al descubierto evidentes flancos débiles. Podríamos, incluso, estar dispuestos a cargar con este déficit explicativo, si no fuera porque a él se le viene a añadir otro acaso más difícil de asumir: tampoco la vigencia oficial de un determinado marco jurídico supone que las prácticas hereditarias reales supuestamente vinculadas a él hayan de ser necesariamente de un determinado tenor. Ni todos los campesinos vizcaínos actúan con respeto estricto al imperativo troncal, ni la inmensa mayor parte de sus hermanos guipuzcoanos lo hacen con arreglo a la letra de la igualitaria ley castellana que rige teóricamente sus prácticas hereditarias. Es más; la Bizkaia jurídicamente troncal pone en funcionamiento estrategias hereditarias que dan como resultado un predominio de hogares nucleares. Junto al Fuero troncal vigente en las Anteiglesias, nos encontramos con prácticas no troncales tendentes a multiplicar el número de caseríos a partir de los existentes<sup>59</sup>. En sentido contrario, la Gipuzkoa oficialmente igualitaria se convierte en el paradigma de las prácticas más troncales, en el reino de la familia troncal.

---

<sup>59</sup> En el Valle de Butrón de entre 1641 y 1825, J. Echegaray documenta un crecimiento del 77% en el número de caseríos, situados todos ellos por debajo de la cota de los 100 metros sobre el nivel del mar (Echegaray, J.: *Familia, población y sociedad...*, *op. cit.*, págs. 841-860).

¿Y qué decir de los marcos lingüísticos y culturales? Sin negar posibles vinculaciones históricas entre pautas y prácticas hereditarias, por una parte, y marcos socio-culturales y lingüísticos, por otra, la verdad es que el recurso mecánico y estático a este tipo de posible correlación explica bien pocas cosas a la altura de 1860. Ni todas las zonas «vascongadas» (aquellas en las que el euskara es dominante), ni siquiera algunas de las más significativas, son necesariamente troncales (casos del «Mundo del Gorbea», de la «Bizkaia llana» o de la costa), ni necesariamente todas las «romanceadas» (o de predominio del castellano) son de hegemonía nuclear.

Todo, menos esquemas simples y lineales; todo, menos interpretaciones uniformes y esencialistas; todo, menos explicaciones ahistóricas. Cuenta el medio físico y climático, pero no lo es todo. Cuentan los marcos jurídicos, pero su capacidad explicativa fuera del contexto histórico se manifiesta insuficiente. Valen las explicaciones histórico-culturales de larga duración temporal, pero reclaman junto a ellas la presencia explicativa de los procesos históricos posteriores con los que necesariamente va a tener que ir negociando a lo largo de la distintas etapas y coyunturas históricas.

## Conclusiones

A fuerza de ser sinceros, hay que convenir que esos procesos históricos, por comunes que puedan parecer, no lo son en la realidad. Y una de las funciones del historiador radica precisamente en estar atento a esta complejidad de realidades y de procesos.

Cuando menos desde finales de la Baja Edad Media la realidad socio-económica del País Vasco, lejos de circunscribirse estrictamente al mundo campesino, ha estado abierta a actividades industriales (ferronas, metalúrgicas, armeras, navales), de servicios (transporte terrestre y marítimo, comercio y sistema de pagos) o pesqueras. Pero esta complejidad va incluso más allá. El propio mundo campesino manifiesta, a su vez, una gran diversidad. Lo hace en las distintas formas de explotar y rentabilizar sus recursos, en unos casos por vías casi exclusivamente agrarias y ganaderas, en otros a través de las rentas más diversificadas procedentes de actividades relacionadas con la metalurgia y los servicios (carbón y madera, ferrones, transporte carreteril, etc.). Esta complejidad socio-económica tiene su correspondencia en el plano de los comportamientos familiares, lo que se manifiesta en la complicada comarcalización de sus distintas culturas hegemónicas familiares (troncal y nuclear).

Pero entender la lógica que se oculta detrás de estos primeros matices en torno a la complejidad socio-económica y familiar de la realidad campesina vasca supone hacerlo desde lecturas capaces de articular dinámicamente diversos ritmos y «tempos» históricos; unos, atentos al momento y circunstancias en que nace el modelo socio-económico y cultural que marca los parámetros oficiales de comportamiento de nuestra sociedad de Antiguo Régimen; otros, abiertos a la dinamicidad de toda una larga historia posterior de siglos que actúa sobre aquel fondo de partida.

Unos ritmos, los primeros, nos ponen en contacto con aquellos factores socio-culturales de largo aliento histórico que E. Todd articula en lo que él define como «ámbitos geoculturales» o como esferas etnológicas e históricas<sup>60</sup>. De acuerdo con su propuesta, al País Vasco lo podríamos agrupar sintéticamente en torno a dos ámbitos socio-culturales distintos: el correspondiente a la «esfera occitano-noribérica», por un lado, y el que responde a los parámetros de la «esfera histórica y lingüística latina», por otro. Dejemos de lado consideraciones referidas a épocas más antiguas y centrémonos en el largo proceso por el que se van constituyendo como tales los distintos territorios históricos vascos (siglos IX-XV). Todavía en los siglos XII y XIII, los distintos protagonistas (Rey, Parientes Mayores y villas) de la vida de los territorios más septentrionales, montañosos y húmedos del país no han llegado a consolidar con rotundidad sus respectivos roles en términos de cultura señorial. Esta ubicación tardía, frágil y contrapuesta en la escala de los poderes señoriales dotará a estos territorios de unos condicionantes de partida que van a permitir que, en adelante, se difunda en parte importante de ellos un discurso generalizado de nobleza. Nace y se desarrolla una determinada formación social. Su implantación oficial implica la mimetización de una serie de roles hidalgos y, con ellos, la de unos referentes, idearios, prácticas y comportamientos afines, incluidos los hereditarios y los familiares (el «ethos solariego» y la «ideología solariega» de C. Martínez Gorriarán<sup>61</sup>. Hidalguía universal o colectiva, imperativo de la «Casa» y de la «Familia» («Su Memoria y lustre»), indivisibilidad del patrimonio, heredero único o preferencial, «dominio» del «señor de la Casa» y familia troncal se concatenan en el seno de un marco social base. Por el contrario, allá donde esta inserción en los parámetros señoriales haya sido más precoz y su instalación más rotunda (zonas medias y meridionales del país), esa universalización hidalga se hará in-

---

<sup>60</sup> Todd, E.: *La invención de Europa*, Barcelona, Tusquest Edit., 1995: págs. 37-74. También, Mendras, H. *L'Europe des Européens*, Paris, Gallimard, 1997.

<sup>61</sup> Martínez Gorriarán, C.: *Casa, Provincia, Rey. Para una historia de la cultura del poder en el País Vasco*, San Sebastián, 1993, págs. 14-15.

viable; y con ello la difusión paralela de los valores y prácticas que le son propios.

Sin embargo, esta doble realidad socio-cultural de partida se va resquebrajando (o reconstruyendo, según se mire) a medida que avanza la modernidad (siglos XV al XIX) para ir dando lugar a unas tramas de interrelaciones extremadamente complejas, tanto desde el punto de vista de los marcos legales como lingüísticos. Son los nuevos ritmos que vienen a actualizar, confirmando o corrigiendo, aquellas líneas maestras de partida y que nos imponen estar atentos a su dinamicidad adaptativa. De hecho, una lectura a-histórica y descontextualizada de los sistemas jurídicos dominantes en cada territorio puede, desde el atractivo de su señuelo engañoso, confundir al historiador empeñado en vincular necesariamente la implantación de una determinada cultura jurídica con la obligada presencia hegemónica de unos muy concretos modelos familiares. Y otro tanto puede decirse de las vinculaciones igualmente necesarias que se traten de establecer entre culturas lingüísticas y esos mismos modelos familiares. La historia moderna vasca nos ofrece dos ejemplos especialmente significativos. En el extenso ámbito campesino de la Provincia de Gipuzkoa articulada en torno a sus villas y donde está vigente un sistema jurídico-hereditario de tipo castellano-igualitario, terminan por generalizarse, sin embargo, unas prácticas hereditarias troncales de carácter preferencial. Por el contrario, en la mayor parte de las tierras de Infanzonado del Señorío de Bizkaia, donde se imponen los referentes jurídico-hereditarios de carácter troncal y excluyente, las prácticas hereditarias y su reflejo familiar terminan por decantarse más hacia pautas nucleares.

Es claro que estas aparentes contradicciones solamente pueden entenderse como reflejo y consecuencia del proceso histórico peculiar de cada territorio que conduce a individuos y familias a readaptarse en función de los cambios socioeconómicos de la Modernidad (Siglos XV-XIX). De aquí que aquellos ámbitos de partida, socio-económicos y culturales (modelos y prácticas de cultivo, marcos jurídicos, lingüísticos,) o climáticos, no se pueden entender como determinantes ahistóricos en la conformación futura de las estructuras familiares dominantes. La historia particular de los distintos territorios y comarcas actúa como acicate adaptativo de primerísimo orden. Entre los siglos XV y XVIII, Álava, Bizkaia y Gipuzkoa, o por ser más precisos, sus distintas comarcas, siguen andaduras no necesariamente coincidentes. Desde sus respectivas formaciones de partida, coincidentes en unos casos, divergentes en otros, unas se adaptan mejor que otras a los distintos retos que les plantea la compleja y difícil historia de la progresiva pérdida de hegemonía de la Monarquía Hispánica en el contexto mundial. Los procesos de ruralización y reseñorialización que

acompañan a esa pérdida tendrán en unas y otras efectos distintos. Y ante ellos, las prácticas adaptativas manifestarán igualmente tonos diferentes. Lejos de mostrarse ajenas a estas fuerzas de contexto, las realidades familiares tomarán a su cargo una parte importante de este protagonismo.

Finalmente, la crisis definitiva de la formación socio-económica de Antiguo Régimen pondrá un último acento en este largo proceso histórico. El retraimiento, esta vez generalizado, afecta como sectores más implicados al industrial-artesanal, al mercantil y al de servicios, lo que se traduce en el último episodio de agrarización que experimenta la economía vasca, ya en plena primera mitad del siglo XIX. La respuesta a esta crisis desde el ámbito familiar se traduce en el reforzamiento de las respectivas culturas familiares dominantes heredadas de la Modernidad y cuyos perfiles y ámbitos de influencia respectivos han quedado analizados en las páginas correspondientes.

Formaciones de partida y procesos históricos peculiares y coyunturas más puntuales se suman dialécticamente dando lugar al complejo panorama socio-familiar que nos ocupa. La comprensión histórica y articulada de estos distintos planos a que acabamos de hacer referencia nos pone en situación de poder acercarnos a la comprensión de la lógica que subyace en el plural paisaje familiar campesino del final de la sociedad preindustrial (1857-1871)<sup>62</sup> y que sintetizamos en los tres niveles en los que hemos centrado el análisis familiar de la tercera parte del trabajo: primero, en la aproximación más tosca al tamaño de las unidades familiares; luego, en la caracterización más precisa de los componentes de la familia; y, finalmente, en la visión sintética de las tipologías familiares dominantes.

Una primera aproximación al tamaño de las unidades familiares confirma ya una clara divisoria. Por encima de los 5,3 miembros por unidad familiar se confirma la presencia de un ámbito de comportamiento que apunta hacia pautas de una cierta complejidad familiar. Su área de influencia nos resulta conocida —Gipuzkoa, Bizkaia Oriental y Llanada Alavesa—, del mismo modo que nos resulta cercano el cuerpo explicativo que la hace inteligible. Encartaciones vizcaínas y Valles Occidentales parecen también sumarse a este carro, pero otro tipo de indicadores parecen apuntar a elementos correctores y a un cambio de asignación a los que nos referiremos más adelante. En los dos primeros casos, el guipuzcoano y vizcaíno oriental, al doble sustrato básico bajo-medieval —tardía disolución de la organización en valles de resonancia gentilicia y débil ubi-

---

<sup>62</sup> Este corte cronológico permite visualizar la evolución de las estructuras familiares desde la sociedad preindustrial a la industrial, realidad sobre la que estamos trabajando en este momento.

cación en la escala de los poderes señoriales—, se le sumará el refrendo ruralizador y reseñorializador que se inicia con el siglo XVII.

En el otro extremo de este arco de las dimensiones familiares —por debajo de los 4,8 miembros de media por familia— asoman pautas y herencias históricas de corte y combinación muy distintos. Costa vizcaína, «Bizkaia llana», parte del «Mundo del Gorbea», Rioja Alavesa y ciudades se asocian en una amalgama que se decanta por unidades familiares bastante más contraídas. Al igual que ocurría en el caso guipuzcoano, en la mayor parte de las distintas concreciones vizcaínas, su relativamente tardía inserción en los marcos señoriales permitirá la universalización de una cultura hidalga nacida de la tierra: «Casa», troncalidad, indivisibilidad... La larga historia que va de los siglos XV al XIX actúa, sin embargo, como elemento reductor de estas tendencias. En estas tierras vizcaínas, el modelo socio-económico de fuerte carga «urbana» (sectores secundario y terciario) nacido a partir del siglo XV afrontará con más éxito que en el caso guipuzcoano la crisis de la modernidad (siglos XVII y XVIII). Ello permite que las preocupaciones cotidianas de no pocos vizcaínos se mantengan relativamente alejadas de las vinculaciones a la tierra y, consecuentemente, a sus urgencias, imperativos y prácticas. En la medida en que la casa se desvincula del «Solar», la familia se aleja de las prácticas troncales. El que los referentes jurídico-políticos que los rigen sigan manteniendo su marchamo troncal no implica que sometan necesariamente a ellos a los comportamientos familiares. Estos se atienen a las urgencias de cada día y a ellas adaptan sus estrategias y comportamientos. Cosa distinta es la que ocurre en las tierras meridionales alavesas. El temprano y fuerte arraigo que en ellas tienen el sistema señorial ayuda a explicar la ausencia «ab initio» de referentes hidalgos universales en estas tierras y, consecuentemente, la ausencia paralela de las pautas de comportamiento social y familiar que les cuadran. Los vaivenes posteriores no harán sino apuntalarlas.

El análisis desagregado de los distintos componentes de la unidad familiar campesina en el último tercio del siglo XIX, final de esta larga andadura, pone imagen a la diversidad de estas lógicas, distingue colectivos y marca los roles.

Si tenemos en cuenta que el peso del cabeza y cónyuge en el conjunto de la unidad familiar es prácticamente estable, no importa cuál sea la tipología familiar de que se trate, es evidente que las diferencias en las dimensiones de las familias han de buscarse en otros colectivos; básicamente en dos: hijos y familiares corresidentes. En las comarcas con dimensiones familiares más reducidas, las claves de la contracción se localizan lógicamente en estos grupos, pero con una clara jerarquización. Con ser im-

portante la reducción en el número de los hijos -en torno a un 30% menos que en los hogares más amplios de las comarcas de complejidad familiar-, lo es aún más la que experimenta el peso relativo de los parientes corresidentes, con una presencia un 77% menor que en aquellos casos. Este modelo familiar, este modelo social, rehuye su presencia, al tiempo que tampoco se muestra excesivamente acogedor respecto de un número notable de hijos. Su base de sustentación está clara: el núcleo familiar (cónyuges e hijos). Nos hallamos en el dominio de las prácticas neolocales, de los hogares nucleares. Nada hay, al parecer, que vincule por mucho tiempo a los miembros de la unidad familiar con un supuesto «solar» de pertenencia obligada, ni a hijos con el hogar (la «casa») paterno ni, consecuentemente, tampoco a los padres con los hogares de sus hijos. En este caso, poco importa que se trate de agricultores o artesanos. Para la inmensa mayor parte de los componentes de esta sociedad, el «Solar» familiar no existe; ni sus imperativos, ni sus referentes, ni las estrategias que lo preserven.

Las pautas de comportamiento y de configuración familiar de las comarcas de complejidad familiar presentan una cara distinta, aunque tampoco uniforme. Se caracterizan —eso sí— por la presencia creciente, en combinación variable según comarcas y submodelos, de hijos y de parientes corresidentes.

La presencia creciente de hijos residentes en el hogar puede responder a una triple pauta: edad más temprana al matrimonio de la mujer, baja mortalidad infantil y retención de hijos en edad productiva. Pero la combinación de estos tres factores no siempre es la misma, de manera que, dependiendo de ella, podemos encontrarnos ante submodelos a los que es preciso prestar atención. En algunos casos se combinan edad tardía al matrimonio, baja mortalidad infantil y notable retención de hijos —no pocos de ellos adultos— en el hogar. Esta simple combinación apunta ya en una determinada dirección y se localiza preferentemente en Gipuzkoa y, matizadamente a la baja, también en la Bizkaia Oriental y en la Llanada Alavesa. En otros casos, sobre todo en las Encartaciones y en alguna menor medida en los Valles Occidentales, la combinación tiene otros ingredientes y apunta en otras direcciones: a una importante presencia de hijos en el hogar se une una edad relativamente temprana de las mujeres al matrimonio, mientras que los parámetros de la mortalidad no alcanzan los niveles positivos del caso anterior.

Pero con ser importantes estos matices diferenciales, los hay aún más significativos y determinantes. Donde estos dos submodelos familiares, aparentemente semejantes en sus dimensiones, parecen establecer la línea divisoria que los distingue es en lo que respecta a la presencia de los parientes corresidentes. El pariente corresidente y la función socio-económi-



ca y familiar que le corresponde parecen constituirse en elemento socio-familiar discriminatorio de primer orden. Es verdad que en cualquiera de ambos esa presencia es bastante más acusada que la constatada en las comarcas de dominio del hogar nuclear por excelencia, pero las diferencias internas que se marcan entre ambos son muy significativas. En el modelo guipuzcoano, vizcaíno-oriental y de la Llanada los parientes corresidentes se convierten en uno de los soportes básicos de su conglomerado familiar. La familia, los referentes y valores socio-culturales que la ahorman desde su constitución histórica inicial y el soporte socio-económico que la va a ir sustentando a lo largo del tiempo necesitan de los corresidentes, recurren a ellos y a sus prestaciones y les dan cobijo. Nos hallamos, sin duda, en el dominio de la «corresidencia» familiar, en el dominio de la troncalidad y de la «Casa.»

Encartaciones vizcaínas y Valles Occidentales se distancian paulatinamente de este modelo. La coresidencia familiar pierde terreno. Las amplias dimensiones de la familia dependen, cada vez más, de las dimensiones del núcleo (cónyuges y, sobre todo, hijos). Aquí, amplitud familiar no es sinónimo de «corresidencia», de «troncalidad». En el caso de los Valles Occidentales, la base constituyente de raíz solariega universalizada (Fueros de Vizcaya y de Ayala) habrá ido derivando matizadamente con el tiempo hacia prácticas familiares nucleares atentas a una realidad productiva vinculada a sectores económicos, muchos de ellos no sometidos al dictado de la «tierra» y de la «Casa». En el caso encartado, su adscripción temprana del lado de los parámetros señoriales nos exime de explicaciones más prolijas.

El estudio último de la comarcalización de las familias en virtud de las tipología estructurales dominantes en cada comarca confirma la triple gradación familiar que acabamos de adelantar y refrenda el valor de las explicaciones apuntadas. Las comarcas con estructuras familiares que pivotan exclusivamente en los componentes de su núcleo configuran ámbitos de neto dominio de la familia nuclear. En el extremo opuesto, aquellas otras en las que la presencia de la «corresidencia» se convierte en categoría socio-familiar delimitan los ámbitos del dominio rotundo de la familia troncal. Entre uno y otro, Encartaciones y, en menor medida, Valles Occidentales, obligan a distinguir entre la apariencia amplia de sus dimensiones y la realidad menos compleja de su configuración interna.

La lógica interna que pone en relación las dimensiones de la familia campesina con la combinación diversa de sus componentes familiares internos y con las tipologías características de cada comarca requiere ser comprendida desde un esquema interpretativo multifactorial que combine dialécticamente tradiciones socio-económicas y culturales de raíz bajo-

medieval con la dinámica concreta que caracteriza a la historia posterior de cada comarca y con las coyunturas más puntuales que les puedan afectar en un momento dado. No parece sostenible, en este sentido, la identificación que establece una línea de conexión directa entre mundo campesino vasco y estructuras familiares necesariamente amplias y troncales. Del mismo modo que es necesario sustituir la imagen tópica y estereotipada del «campesinado vasco» por la real de los distintos campesinos que habitan nuestros campos, de la misma manera se impone que la tópica «familia troncal» haga espacio junto a ella a otras modalidades familiares cuya presencia en los ámbitos campesinos es tan real como la suya propia.